

30  
2e)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LA TELEVISION POR CABLE; EL CASO DE CLARA-VISION  
DEL PULPITO A LA PANTALLA DE SU HOGAR**

**T E S I S A**

**Q U E P R E S E N T A**

**P A R A O P T A R P O R E L G R A D O D E**

**L I C E N C I A D O E N C I E N C I A S D E L A**

**C O M U N I C A C I O N**

**Y O L A N D A [ C O X T I N I C A R E Y E S**

**A S E S O R A : A D R I A N A M E L E N D E Z M E R C A D O**



México, D. F.

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres Apolonia Reyes y Matías Coxtinica, por la vida que me dieron y por todo lo demás**

**A mis hermanos Hedilberto y Marco Antonio, por su amor, apoyo y paciencia incondicional**

**A Susana Boue, por los momentos difíciles compartidos**

**A Emilio Burillo y Mónica Áleman, por enseñarme otra forma de ver a la religión.**

**A ti Francisco Rodríguez, mi amigo incondicional**

**A Christian Minnelli, por su confianza y el trabajo mutuo compartido.**

**A todos mis amigos y a las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo para la conclusión de este trabajo.**

**GRACIAS**

## **TODOS TIENE SU TIEMPO.**

Todas las cosas tienen su tiempo, y todo lo que hay debajo del cielo pasa en el término que se le ha prescrito

Hay tiempo para nacer y tiempo para morir, tiempo de plantar y tiempo de arrancar lo que se planta

Tiempo de dar muerte y tiempo de dar vida, tiempo de demorar y tiempo de edificar.

Tiempo de llorar y tiempo de reír; tiempo de luto y tiempo de gala

Tiempo de esparcir piedras y tiempo de recogerlas, tiempo de abrazar y tiempo de alejarse de los abrazos

Tiempo de ganar y tiempo de perder; tiempo de conservar y tiempo de arrojar.

Tiempo de rasgar y tiempo de coser; tiempo de callar y tiempo de hablar.

Tiempo de amar y tiempo de odio; tiempo de guerra y tiempo de paz.

**LO QUE IMPORTA ES OBRAR BIEN.**

**ECCLESIASTES, III ; 1-8.**

## CONTENIDO.

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>I. ENTRE EL ARTICULO 130 Y EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II</b>	<b>7</b>
1.1 ¿Qué es Clara-visión?	7
1.2 Cronología de las relaciones Estado-Iglesia y el artículo 130	9
1.3. Decreto de los medios de comunicación por el Concilio Ecuménico.	20
<b>II. ANTECEDENTES DE LA TELEVISIÓN EN MÉXICO.</b>	<b>27</b>
2.1 Televisa	27
2.2 Cablevisión	30
2.3 Clara-visión	33
2.3.1. Evangelización	44
2.3.2. Catequesis	50
<b>III. LÍDERES DE OPINIÓN Y ESTEREOTIPOS EN EL CATOLICISMO</b>	<b>54</b>
3.1. El líder	54
3.1.1. Grupos formales	56
3.2. Características de los líderes	59
3.3. El poder del líder	60
3.4. Estereotipos	68
<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>68</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>73</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>80</b>
<b>ANEXO 2</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 3</b>	<b>82</b>
<b>ANEXO 4</b>	<b>83</b>
<b>ANEXO 5</b>	<b>84</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

Clara-visión es un canal de televisión por cable regional en la ciudad de Toluca, se transmite por la frecuencia de canal tres por Cablevisión. El contenido de toda la programación marca la diferencia con otros canales de televisión abierta o por cable en México, al emitir únicamente religión católica. Además no tiene publicidad que permita subsidiar los gastos generados por el canal.

El estudio del problema planteado en este trabajo, fue el resultado de la experiencia laboral durante casi dos años en Clara-visión.

La investigación presenta como la iglesia católica se sirve de un medio de comunicación, en particular la televisión, para formar líderes de opinión. Asimismo, describe las circunstancias en que surge Clara-visión.

El trabajo se divide en tres apartados: el primero, contiene una breve explicación de ¿Qué es Clara-visión?, la cronología de las relaciones Estado-Iglesia, los principales artículos legislativos derivados de la reforma constitucional del artículo 130 en diciembre de 1991 y el decreto del Concilio Ecuuménico Vaticano II.

El segundo presenta los antecedentes de la televisión en México, en particular de Televisa y Cablevisión. El último hace referencia a los líderes de opinión y estereotipos en el catolicismo.

Pero antes es importante conocer brevemente el contexto político del catolicismo en México a partir de la constitución liberal de 1857, que contiene las leyes de Lerdo y Juárez, quienes declararon la desamortización de los bienes eclesiásticos. Ya que la iglesia trató de tener una presencia influyente en la vida política de la nación, como se vislumbra en el confrontación de los cristeros.

En este movimiento la jerarquía católica pacta a las espaldas de los cristeros el llamado "modus vivendi", que mantuvo aparentemente "relegada" a la iglesia católica hasta 1994, que es reconocida jurídicamente

Durante estos años pasaron sucesos relevantes como, movimientos armados, visitas de personajes importantes del Estado Vaticano, surgieron organizaciones de evangelización avaladas por la iglesia, la publicación de cartas encíclicas que censuraron los sistemas económicos de los gobiernos y acontecieron dos visitas papales

En particular la segunda visita a México de Juan Pablo II en 1990, fue relevante, porque se colocaron las bases de la concertación entre el Gobierno y la Jerarquía Católica, con el fin de realizar reformas a la Constitución de sus artículos 3°, 5°, 24°, 27° y 130

El reconocimiento jurídico otorgó a la iglesia libertad de acción, así como las organizaciones laicas, que se sintieron apoyadas, lo cual sirvió para que germinara la idea de Clara-visión, quien al no encontrar algún impedimento constitucional y legal, inició sus transmisiones de programas religiosos.

La televisora acató el decreto acerca de los medios de comunicación promulgado en el Concilio Ecueménico Vaticano II, la Ley de Radio y Televisión mexicana -que no prohíbe la emisión de programas religiosos y el Reglamento de televisión por Cable.

Los antecedentes financieros, técnicos y de producción de Clara-visión provienen de Televisa y de Cablevisión.

Clara-visión explora un nuevo mercado de televidentes, promulgando los objetivos de evangelizar y catequizar. Ambos propósitos tienen el fin de formar líderes de opinión y estereotipos. Además son apoyados por la jerarquía católica.

Lo anterior es factible ya que Clara-visión encontró una audiencia para este tipo de emisiones, en sus dos programas iniciales uno infantil y otro familiar. Pero al cabo de cierto tiempo aumentó la programación.

Cabe aclarar que fue necesario recurrir al decreto promulgado en el concilio, revisión bibliográfica y hemerográfica de la estancia de la iglesia en México. Y por otra parte, al generarse un lenguaje propio del catolicismo, he tratado de explicar por medio de notas, los términos y datos que requerían de aclaración.

También faltan investigaciones sobre la participación de la iglesia en los medios de comunicación, los materiales encontrados son pocos o son demasiado viejos. Y no se contó con recursos económicos suficientes para realizar encuestas. Por lo cual, las llamadas telefónicas se emplearon como referencia de la aceptación del canal.

Por otra parte, las fechas y otros datos de Clara-visión son aproximados, porque los empresarios se negaron a dar entrevistas y poder corroborar los datos.

## I. ENTRE EL ARTÍCULO 130 Y EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II.

### 1.1. ¿QUÉ ES CLARA-VISIÓN?

Clara-visión es un canal de televisión que transmite religión católica en todos sus programas, ubicado en la ciudad de Toluca. Los empresarios formaron el nombre con dos palabras: la primera; claro cuyo significado para ellos es bañado de luz, distinguir perfectamente. Le otorgan los sinónimos de puro, limpio, cristalino. La segunda; visión, es el hecho de ver, percibir, conocer. Ambas forman Clara-visión.

Resultado que Clara-visión es bañarse de luz, ver, creer y confiarse a la verdad, pureza y conocer al hombre a través de las enseñanzas de Jesucristo.

El significado se lo otorgaron los fundadores al retomar el catolicismo, agregan que es un canal de religión <re-ligar>, por ser un conjunto de tres principios unificadores con Dios. El primero, se le atribuye a verdades respecto a Él enlazan a la inteligencia. El segundo, corresponde a las normas o reglas de vida para unirse al Creador en la práctica y el último principio, son los actos de culto para honrar al Padre y santificar su alianza con el hombre.

Aunque la denominación de que es cristiano por creer en Cristo, <Dios-Hijo encarnado> esta aseveración se encuentra en la Biblia (Hechos 2, 37-38).

Los fundadores afirman, la religión católica es la religión cristiana que reconoce al Romano Pontifice<sup>1</sup> como Vicario<sup>2</sup> de Cristo y jefe supremo de la iglesia, enunciado en las sagradas escrituras (Mateo 16, 18).

Este canal tiene por objetivos evangelizar y catequizar, pero es necesario conocer el contexto que propicio el surgimiento de Clara-visión.

---

<sup>1</sup> Se le nombra Romano Pontífice, por ser Italia el lugar de residencia del Papa.

<sup>2</sup> El Vicario sustituye a San Pedro, quien a su vez es sucesor de Cristo.

## 1.2. CRONOLOGÍA DE LAS RELACIONES ESTADO-IGLESIA Y EL ARTÍCULO 130.

Al escuchar comentarios de religión, inmediatamente el individuo se remite a los templos y últimamente en particular, a las opiniones vertidas por los jerarcas<sup>3</sup> católicos en los diferentes medios de comunicación.

Como resultado de las reformas del artículo 130, que reconocen jurídicamente a las iglesias y la reanudación de las relaciones diplomáticas en 1988, entre la Santa Sede y México. Sirvió para dar pie al surgimiento de un canal de Televisión de religión Católica en Toluca, se le considera que es un canal católico porque sólo transmite contenidos cuya base son las reglas y normas dadas por Jesucristo y la Iglesia Romana.

Esto se vislumbra a partir de la invitación de algunos obispos, representantes de la Conferencia Episcopal Mexicana CEM y al cardenal Corripio Ahumada, a la ceremonia de toma de posesión de Carlos Salinas a la Presidencia el 1o. de diciembre de 1988.

En su discurso anunció el proyecto de establecer relaciones diplomáticas con el Vaticano. Posteriormente el 9 de julio de 1991, se realizó una entrevista entre el presidente Carlos Salinas de Gortari y el Papa Juan Pablo II, misma que propició el reconocimiento oficial de la iglesia.

Asimismo, se nombro como embajadores del Estado Vaticano a Enrique Olivares Santana y Girolamo Prigione. Por parte del Estado Mexicano se designo a Agustín Telles Cruces.

---

<sup>3</sup> La jerarquía católica esta formada en su mayoría por Obispos, Monseñores, Nuncios, Arzobispos, Vicarios Generales y Cardenales.

Se realizó una breve revisión cronológica de los hechos más importantes en las relaciones iglesia<sup>4</sup> católica y gobierno, desde la promulgación de la Constitución de 1857, hasta el reconocimiento jurídico. Para tener un panorama de los sucesos significativos.

1857. Se promulga la Constitución Liberal que incluye las leyes de Juárez y Lerdo sobre la desamortización de los bienes de la iglesia.

1858. El papa Pío XI, censuro las disposiciones constitucionales que dieron origen a la guerra civil y a las leyes de Reforma.

1859. La guerra de Reforma o de Tres años entre los liberales y los conservadores, originaron que los constitucionalistas -liberales- promulgaran las Leyes de Reforma promulgadas por Juárez, destacando lo siguiente:

- 1.- Separación de la Iglesia y el Estado.
- 2.- Nacionalización de los bienes eclesiásticos.
- 3.- Extinción de las ordenes monásticas.
- 4.- Institución del registro civil.
- 5.- Secularización de los cementerios.
- 6.- Tolerancia de cultos.

1861. Es expulsado el delegado apostólico y varios obispos, por participar con los conservadores.

1864. Pío IX condeno de manera particular la separación de la iglesia y el Estado en su carta encíclica *Syllabus*.<sup>5</sup>

1865. Maximiliano decreto la tolerancia de cultos y la revisión de las operaciones de desamortización.

1873-1874. Las Leyes de Reforma pasan a nivel constitucional con Sebastián Lerdo de Tejada y se prohíbe la enseñanza religiosa en escuelas públicas.

---

<sup>4</sup> Para los feligreses católicos toda la humanidad forma parte de la iglesia por ser hijos de Dios.

<sup>5</sup> *Syllabus*, documento de tono antiliberal tiene alusiones al caso mexicano por llevarse una temprana y tajante Reforma.

1895. Durante la dictadura de Porfirio Díaz, vino un período relativamente pacífico, ceso la persecución de la iglesia, la virgen de Guadalupe es coronada y declarada patrona de las Américas.

1904. Aconteció el primer congreso católico para tratar los problemas sociales del régimen porfirista.

1911. La iglesia no descuido el aspecto de las luchas sociales de la época y fundo la Confederación Católica Obrera, apoyado en los principios de la encíclica *Rerum Novarum* "[...] su objetivo era reformar el sistema económico".<sup>6</sup>

1917. Promulgación de la Constitución que retoma los planteamientos de las leyes de reforma y los principios anticlericales que no reconocían personalidad jurídica a las iglesias, cabe recordar que se mantuvo la libertad religiosa, pero prohibió las expresiones públicas, reconoció la libertad de profesión pero impidió a los sacerdotes que impartieran clases en las escuelas públicas.

1923. Durante el gobierno de Calles se incitaron las corrientes anticlericales, creándose "[...] la iglesia católica mexicana bajo la dirección del patriarca José Joaquín Gómez, quien exigió a los sacerdotes contraer matrimonio para ejercer sus funciones".<sup>7</sup>

1926. El gobierno por medio de un manifiesto, declaro que el 31 de julio del año en curso, cerrarían todos los templos del país y los sacerdotes tendrían que ser expulsados a otras naciones por lo que inicio la Guerra Cristera.

1927-1928. Los delegados de la Unión Popular convoco al levantamiento general del Estado de Jalisco y las zonas limítrofes de Nayarit, Guanajuato y Michoacán.

1929. Termino la Guerra Cristera por las platicas entre el gobierno y la jerarquía católica.

---

<sup>6</sup> Y. Jorge Basurto. *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, p. 199 .

<sup>7</sup> Cf. Daniel Cosío. *Historia general de México*, p. 1190.

1931. Pío XI escribió la encíclica *Quadragesimo Anno*, su impacto en México fue considerable ya que intento frenar las fuerzas básicas del gobierno de Cárdenas. el obrerismo y el agrarismo.

1932. Pío XI en su carta encíclica *Acerva Animi*, atacó al gobierno en respuesta a la expulsión del delegado apostólico.

1941. Pío XII al celebrar el 50 aniversario de la *Rerum Novarum*, transmitió el radio mensaje de Pentecostés convocando a la unidad por encima de las divisiones

1945. Se modifico el artículo tercero de la Constitución quitando su carácter de socialista.

1961. Juan XXII escribió la *Mater et Magistra* y pasa a ser la tercera encíclica social al abordar temas de carácter económicos y sociales, que trato su antecesora la *Rerum Novarum*.

1963. El Partido Revolucionario Institucional PRI; postuló a Gustavo Díaz Ordaz para ocupar la Presidencia de la República. Por su parte el Partido de Acción Nacional PAN, propuso como candidato a José González Torres, quien fue militante católico, ex-dirigente de Acción Católica Mexicana ACM<sup>8</sup> y seguidor de la doctrina social católica. En su campaña sostenía la reivindicación de la derogación de los artículos 3° y 130. Por lo cual, el obispo de Torreón, Fernando Romo Gutiérrez y el arzobispo primado de México Miguel Darío Miranda, exhortaban a los feligreses a empadronarse y votar.

1965. La visita del cardenal Eugene Tisseranti, decano del Colegio Cardenalicio, segundo hombre importante después del Papa. Dio pie a rumores del establecimiento de las relaciones Estado-Iglesia por parte de los medios de difusión. En este año, también culmina el Concilio Ecueménico Vaticano II.

---

<sup>8</sup> Acción Católica Mexicana nace oficialmente el 24 de diciembre de 1929, participando laicos o seglares católicos inspirados por su motivación cristiana.

1970. Monseñor Méndez Arceo, entrega una carta al candidato del PRI a la presidencia, Luis Echeverría. Planteando la necesidad de modificar la legislación en materia eclesial. A la carta se le conoce con el nombre de el *Documento de Anenecuilco*.

1974. El Papa Paulo VI recibió al presidente Luis Echeverría en el Vaticano. En su visita pidió el apoyo a la Carta de Derechos Económicos,<sup>9</sup> rompiendo la tradición de pasar por alto a las instituciones eclesiales.

1979. Juan Pablo II visito por primera vez México e inauguró la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

1988. Carlos Salinas de Gortari, anuncio la reanudación de las relaciones con el Vaticano.

Esto sucedió llevando a la práctica, dos lineamientos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. El primero, fue el capítulo referente a la política exterior en la preservación y fortalecimiento de la soberanía, cuyo propósito era "[...] intensificar el acercamiento con organizaciones y personalidades del exterior que puedan influir en las relaciones de sus países con México".<sup>10</sup>

El segundo, fue el Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática en el apartado de la Modernización Política, que propone la estimulación en las nuevas formas de organización que fortalezcan el carácter democrático de toda sociedad. Propiciando la unidad de ideologías y militancias, evitando el deterioro del respeto mutuo.

---

<sup>9</sup>Y. Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia Católica en México*. passim.

<sup>10</sup>X. *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994* (copias), p. 27

No fue hasta 1990 con la segunda visita de Juan Pablo II, que se le dio un trato de Jefe de Estado, que propició el inicio de la reforma constitucional, que posteriormente sería llevada a la Cámara de Diputados para su estudio.

Esta visita fue resultado de los principales representantes de organizaciones del país; Coparmex y Concanaco que fueron al Vaticano.

La segunda visita replanteo las relaciones Iglesia-Estado e Iglesia-Sociedad, al forzar la modificación de los artículos anticlericales de la Constitución de 1917. El obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, comentó "[...] que la jerarquía católica espero que fuera el Presidente de México, quien mandara al Congreso de la Unión las iniciativas"<sup>11</sup> de reforma.

El término de modernización política que maneja Carlos Salinas en el Plan Nacional Desarrollo "[...] simple y sencillamente establece un pacto de tipo corporativista con la jerarquía"<sup>12</sup>, fue evidente que la política gubernamental se dirigió a la iglesia católica después de la visita de Juan Pablo II aunado al nombramiento de un representante personal del Gobierno de México, Agustín Tellez Cruces, ante el papa.

En 1991 se anunció la iniciativa para reformar algunos de los artículos de la constitución y en diciembre de ese mismo año, se reforman los artículos 3o, 5o, 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Quedando de la siguiente forma:

---

<sup>11</sup> *Idem*. p. 131.

<sup>12</sup> *Y*, Roberto Blancarte. *Salinismo e iglesia católica*. p. 110.

En el artículo tercero referente a la educación dice, todos los individuos tienen derecho a la instrucción y puede ser impartida por particulares que cumplan con lo establecido en la Ley. Esto es, cumplir con los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública SEP. A la vez se aprueba difundir cualquier doctrina religiosa, en la fracción I se garantiza por el artículo 24 la libertad de creencias, en materia de educación. Por ejemplo, diferentes congregaciones religiosas han fundado colegios particulares, creando una tradición en la enseñanza traducido en elementos humanos, métodos pedagógicos y una infraestructura escolar.

El artículo quinto garantiza la completa libertad de trabajo, siempre y cuando no afecte a otra persona. De esta forma, el Estado no puede impedir bajo ningún criterio, la búsqueda de valores o disciplinas espirituales elegidas libremente como el voto religioso de los sacerdotes. Tampoco prohíbe las funciones laborales o ejercer determinada profesión, siempre y cuando no afecte a terceros.

El artículo 24 avala la libertad de creencias e imprime flexibilidad en la celebración de actos externos de culto público. Pero hacen la distinción entre libertad religiosa; que pertenece a la conciencia individual. Y la libertad de culto; que es supervisada por la autoridad por incidir en el ámbito del orden social.

Dentro del artículo 27, en la segunda limitación sólo podrán adquirir tierras los mexicanos por nacimiento o naturalizados y las sociedades mexicanas. Con la reforma del 28 de enero de 1992, al artículo 130, otorga personalidad jurídica a

las iglesias, agrupaciones religiosas y asociaciones. Quienes al obtener su registro con las autoridades competentes, se les permitió obtener patrimonio, poseerlo y administrar bienes indispensables para sus fines. Donde las autoridades no intervendrán en su vida interna. Además, la Fracción II faculta a instituciones públicas o privadas, tener una dirección o administración de instituciones de culto o de ministros de culto.

Con la aprobación de la nueva Ley Reglamentaria sobre Asociaciones Religiosas y Culto Público en 1992 se establecen los siguientes lineamientos:

“1. El Estado no tendrá preferencia por alguna religión o iglesia.

2. Las agrupaciones religiosas obtendrán su registro constitutivo que les otorga su representación jurídica.

3. La Secretaría de Gobernación tiene facultad en la resolución de conflictos entre asociaciones religiosas.

4. Los ministros de cualquier culto tienen derecho al voto. Pero no podrán ser votados para puestos de elección popular y desempeñar cargos públicos.

5. Se prohíbe a los ministros de culto, asociarse con fines políticos y realizar proselitismo, a favor o en contra de algún candidato, partido o asociación política.

6. Los actos religiosos fuera de los templos y su transmisión en medios no impresos, deberán tramitar un permiso 15 días antes del evento a las autoridades correspondientes.

Es motivo de sanción las siguientes acciones:

1. Agravio a los símbolos patrios.

2. Concesiones de cualquier naturaleza.

3. Coacciones físicas o morales.

4. Poseer y administrar bienes que no son necesarios para su ministerio y objetivos”.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> V. Cesar Romero, *Época*, p. 44.

Al respecto el periodista, Cesar Romero en la revista *Época* menciona; el que transgreda estas reglas, se hará acreedor a una multa de 20 mil días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, clausura temporal o definitiva del local destinado al culto público y la suspensión o cancelación de su registro.

Pasando a otro rubro dentro de la legislación, en lo referente a los medios de comunicación, se encuentra la Ley de Radio Televisión y Cinematografía de 1960 y el Reglamento de Servicio de Televisión por Cable, formado por 103 artículos; entre Disposiciones Generales, Concesiones, Permisos, Instalación, Operación, Programación, Inspección y vigilancia y Sanciones. Surgió 20 años después de instalarse el primer sistema de cable en Nogales, Sonora, el 18 de mayo de 1957.

Su base principal es el artículo sexto de la constitución, que garantiza la libertad de expresión y de información. De esta manera, las personas pueden expresar sus ideas con libertad, asimismo, el individuo tiene derecho a estar enterado de todos los acontecimientos a su alrededor, donde los encargados de difundir la información cuidarán de no perjudicar a la sociedad o inviten a alterar el orden por medios violentos.

También el reglamento señala que, la televisión cerrada, es la que se dirige al sector de la sociedad que puede pagar el servicio.

Clara-visión se considera como parte de la televisión abierta, este canal denominado como católico tiene una concesión por 15 años, cuyo contenido de

su programación es vigilada por la Secretaría de Gobernación del estado de Toluca. En lo que cabe a la fijación de tarifas y vigilancia de la tecnología, se encarga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, esto se estipula en el artículo tercero en la fracción VII, 49 y 50 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Por su parte, en 1989 durante el Gobierno de Salinas de Gortari, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo, dio las bases para modernizar el sistema de Televisión por Cable, publicándose en el Diario Oficial hasta el 6 de abril de 1990, un nuevo Decreto sobresaliendo cinco puntos;

1. La televisión por cable debe contribuir a fortalecer la integración familiar y mejorar las formas de convivencia humana.
2. Deben de emplearse técnica y administrativamente nuevas tecnologías.
3. La televisión por cable es una alternativa para dar a conocer los valores culturales y turísticos de cada región, para impulsar su actividad económica.
4. Se autoriza a tener publicidad por dejar de (sic) tener una economía autosuficiente.
5. Modernizar con nuevas tecnologías y permitir la inversión extranjera, para difundir y promover la actividad económica política, social y cultural de las distintas regiones del país".<sup>14</sup>

Clara-visión trato de retomar el edicto en su totalidad, pero sólo instaló una antena terrena para mandar su señal vía satélite y los empresarios no permitieron publicidad, ni la inversión extranjera. Únicamente reciben donativos de particulares.

---

<sup>14</sup> V. Carmen Gómez-Mont. El desafío de los nuevos medios de comunicación en México, p. 121.

Como ya se menciona en la cronología que desde la Desamortización de los bienes de la iglesia hasta las Reformas Constitucionales, el clero ha venido pugnando por el cambio legislativo.

Ya que jurídicamente, estaba transgrediendo varios artículos de la Constitución. Pero no es hasta después de 1992, que se dan los cambios Constitucionales, permitiéndoles actuar libremente en diversos ámbitos, el social, educativo, laboral e incluso adquirir bienes e inmuebles

Así pues, bajo este marco legislativo, Clara-visión inicio transmisiones el 2 de noviembre de 1992, marcando la diferencia en la programación por su contenido católico

### 1.3. DECRETO DEL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II.

El concilio es una asamblea de obispos, donde deliberan y deciden en materia de fe o de disciplina, distinguiéndose cuatro clases de concilios; ecuménico o generales, nacionales, provincias y diocesanos.<sup>15</sup>

El Concilio Ecuménico Vaticano II, realizado del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965. A diferencia de otros concilios, es el segundo realizado en el Estado Vaticano, cuya finalidad fue la de afirmar la continuidad del magisterio eclesiástico para presentarlo a la humanidad, tomando en cuenta las exigencias y oportunidades de la época moderna, entorno a la doctrina, la moral cristiana y la justa libertad de la iglesia.

La reunión se celebró durante el pontificado de Juan XXIII; en la iglesia de San Pedro en Roma, asistiendo diferentes sacerdotes católicos del mundo. En el concilio se plantearon temas diferentes dentro del dogma católico e incluyó un apartado titulado **Decreto sobre los Medios de Comunicación Social**, el cual consta de una introducción, 2 capítulos y 24 artículos. Fue la primera vez que de manera oficial la iglesia abordó el tema, asumiendo una postura a nivel mundial acerca de los medios de comunicación.

A continuación se presenta una breve recapitulación de cada norma expedida por la iglesia católica, debido a su relevancia e incidencia en los medios de información dependientes de algún órgano de la iglesia. Por ejemplo, televisión-radio vaticano y el periódico L'Osservatore Romano.

---

<sup>15</sup> **Concilio ecuménico general**; únicamente reúne a los obispos de todos los estados y reinos de la cristiandad convocados legítimamente. **Concilio nacional**; congrega a obispos y arzobispos de una nación. **Concilio provincial**; la del metropolitano y sufragáneo, es decir, es el obispo de una iglesia metropolitana del cual dependen otros obispos. **Concilio diocesano**; junta de todos los canónigos, arciprestes, párrocos y demás sacerdotes de una diócesis, convocados y presididos por un obispo.

**El primero, dice apoyar los inventos que comunican al individuo y por consecuencia a la sociedad como; la prensa, la radio, la televisión y el cine. Cuya difusión permite llegar a multitudes de individuos.**

**El segundo, destaca la utilización de los medios de comunicación en la propagación y consolidación del *reino de Dios*.**

**El tercero, complementa el anterior al pedir el uso de los medios de comunicación en la evangelización, educación cristiana y el recto uso de los mismos.**

**El cuarto, solicita a los empleados de los medios, llevar a la práctica *normas de orden moral cristianas* en la difusión de contenidos.**

**El quinto, aborda la cuestión del derecho a la información en la búsqueda, divulgación de las noticias y acontecimientos. Pero respetando dentro del cristianismo las leyes morales, los legítimos derechos y dignidad del hombre, contribuyendo al bien común.**

**El sexto, invita a todos los dedicados al arte, a respetar las *normas de la ley moral objetivas en Dios*, por ser Él quien conduce al hombre a la perfección.**

**El séptimo, plantea que el mal moral presentado en los medios sirve para exaltar las leyes morales católicas.**

**El octavo, trata de la formación de la *recta* opinión pública con *justicia y caridad* por tener influencia en el individuo.**

El noveno, se refiere a la obligación del auditorio a evitar, todo aquello que cause *daño espiritual o ponga a otros en peligro y promueva las malas informaciones.*

El décimo, este apartado pide a los jóvenes moderación, disciplina en la utilización de los medios, invita a los padres a vigilar, censurar las producciones contrarias a la fe y costumbres cristianas.

El undécimo, hace un llamado a todas las personas que intervienen en la realización y difusión, a formar asociaciones con un código moral a seguir, cuya base sea el bien común. Además, solicita que las informaciones concernientes a la religión católica sean tratadas por personas expertas.

El duodécimo, exhorta a la autoridad civil a defender la libertad de información objetiva, fomentar la religión, la cultura y las artes. Y mediante las leyes evitar daños a la *moral pública.*

El decimotercero, menciona que todos los hijos de la iglesia se esforzarán en utilizar los medios de comunicación en las diversas obras del apostolado,<sup>16</sup> especialmente en las regiones exentas del proceso moral y religioso. Por su parte, los pastores y seglares se afanarán por dar testimonio de Cristo y auxilio directo a la acción pastoral de la iglesia.

El decimocuarto, trata la creación de la prensa católica, en el radio y la televisión, pide estimular y fomentar las emisiones católicas que invitan a participar en la iglesia. Considera a los medios formadores de la opinión pública, por lo cual se cimentarán en la doctrina y preceptos católicos.

---

<sup>16</sup> Dentro de la concepción que se tiene del apostolado es propagar y predicar el evangelio.

El decimoquinto, señala la *necesidad* de promover en las escuelas, facultades e institutos, la doctrina social de la iglesia y a todos aquellas personas, que participen en los medios. Asimismo se formaran en temas de comunicación sacerdotes, religiosos y seglares que intervienen en los medios.

El decimosexto, reitera la enseñanza de la doctrina católica a todos los miembros de la sociedad.

El decimoséptimo, convoca a los feligreses a sostener económicamente a los diferentes medios de comunicación que difunden el catolicismo, por el alto costo.

El decimoctavo, llama a los obispos a reunir a sus fieles a orar y entregar limosnas, las cuales se utilizaran en la promoción y sostenimiento de los medios que difunden el dogma católico.

El decimonoveno, menciona que los sacerdotes asistentes al concilio, solicitan extender las obligaciones y competencia del Secretariado para la Prensa y los Espectáculos a todos los medios de comunicación en las distintas naciones.

El vigésimo, pide a los obispos vigilar y promover en sus diócesis el apostolado público.

El vigesimoprimer, recalca la creación de organismos nacionales para resolver los problemas en la prensa, radio, cine y televisión. Donde la dirección dependerá de una comisión especial del episcopado.

El vigesimosegundo, puntualiza la existencia de organismos internacionales aprobados por la Santa Sede, en colaboración con los organismos nacionales y la unificación de las asociaciones católicas.

El vigesimotercero, señala que el Secretariado para la Prensa y los Espectáculos es el único órgano encargado de vigilar que se lleve a la práctica los principios y normas del concilio.

El vigesimocuarto, es la última regla, donde el sínodo<sup>17</sup> dice confiar en la aceptación de las decisiones y normas dadas por el concilio, concerniente a los medios de comunicación e invita a los gobernantes de los mismos a utilizarlos en bien de la sociedad.

El decreto fue aprobado el cinco de diciembre de 1963. Después el Papa Pío XII, escribe la carta encíclica *Miranda Prorsus*, que habla del cine, radio y televisión. Posteriormente en 1971, el Papa Pablo VI, redacta la instrucción pastoral *Communio et Progressio*, sobre los medios de comunicación social. Pero ambos tienen su origen en el edicto aprobado por el concilio.

Aún cuando la ordenanza se realizó desde 1963, en México no se aplicó por las restricciones jurídicas del país y la mínima participación de los jerarcas en los medios. Incluso en 1985 Juan Pablo II, desde el Vaticano, solicita la educación equilibrada, disciplinada y profunda, desde la familia hasta la escuela y parroquia hacia los medios de comunicación.

---

<sup>17</sup> Sínodo es la reunión o junta del clero, constituido por obispos, monseñores, cardenales, arzobispos, etc.

Por lo cual, antes de las reformas, la mayoría de las publicaciones de la iglesia católica eran en torno a cuestiones pastorales dirigidas a los fieles y grupos parroquiales. Con el reconocimiento el clero difunde con más frecuencia sus opiniones en los diversos medios.

Lo anterior se constató a través del movimiento de renovación carismática,<sup>18</sup> quien tiene dos proyectos internacionales en América Latina; evangelización 2000 y lumen 2000 desde 1988, las actividades llevadas a cabo son la realización de programas de radio, televisión y videos. En Monterrey se inauguró en 1992, el periódico proyección 2000 con un tiraje de 10 mil ejemplares.

Otro punto importante de mencionar es que los jefes católicos al promulgar su decreto, engloban a todos los medios de comunicación, pasando por alto que la mayoría de estos pertenecen a particulares o al Estado, con ideologías, creencias, principios, leyes y normas diferentes a las profesadas por el cristianismo. Además la mayoría funcionan con fines de lucro monetario a diferencia de la iglesia cuyos fines son *espirituales*.

Además, el clero debe concientizarse que este edicto no puede extenderse a todo lo largo y ancho de un país, porque cada nación tiene una amplia diversidad de individuos, profesando de manera particular la religión que satisfaga sus intereses personales. Si este reglamento llegara a propagarse como el documento propone, se estaría atentando en contra de los derechos de los individuos. Además invade el campo legislativo, cuya competencia corresponde al Estado, quien acota los lineamientos apoyándose en la Carta Magna.

---

<sup>18</sup> Renovación carismática en el espíritu santo o movimiento pentecostés católico, adquirió su importancia en los años setenta. Nació en Estados Unidos en la Universidad de Notre Dame en 1967; creen en la Santísima Trinidad y tienen la firme convicción de que el Espíritu Santo se experimenta de manera individual en los carismas sean ordinarios -música, enseñanza- o extraordinarios -Don de lenguas, curación o profecía-.

**Por lo cual la iglesia debe retomar su estatuto pero de forma interna, en los medios que difundan el catolicismo. En particular Clara-visión al difundir el catolicismo deberá acatar los mandamientos del Papa, apegarse al decreto del Concilio Ecuménico Vaticano II, respetar la legislación mexicana referente a la televisión y la participación del clero.**

## II. ANTECEDENTES DE LA TELEVISIÓN EN MÉXICO.

### 2.1. TELEvisa.

El desarrollo de los medios de comunicación va paralelo a los grupos de poder económico y político en México, cuyas líneas de acción son el incremento del capital y el reforzamiento de la ideología dominante.

Aún cuando existe la Ley de Radio, Televisión y Cinematografía, los criterios de la política de comunicación se apegan a:

1. Concentración de los medios de comunicación.
2. Difusión de las ideas del gobierno y de los dueños del capital.
3. Programación en su mayoría estadounidense.
4. Mínima producción regional.<sup>19</sup>

La televisión abierta mexicana se concreta a Televisa, Televisión Azteca, canal 11, canal 22 y canal 40. En la televisión por cable; Multivisión MVS y Cablevisión. Pero el estudio se delimita a Televisa y Cablevisión por ser éste último, el que proporciona un espacio al canal religioso católico, Clara-visión.

Televisa es el consorcio con mayor poder económico dentro de los medios, sus inicios se remontan al 31 de agosto de 1950, al inaugurarse el canal 4 XHTV, de Televisión Mexicana, S.A., del señor Rómulo O'Farril.

---

<sup>19</sup>Ob. Cit. Carmen Gómez-Mont. p. 36.

Durante este año surgieron otras dos iniciativas; la primera, el 1o de octubre el canal 2 XEWTV, de Emilio Azcárraga; la segunda el 18 de agosto, el canal 5 XHGC, del ingeniero Guillermo González Camarena.

Estas tres concesiones, otorgadas por el gobierno a particulares, se fusionan el 25 de marzo de 1955, formando el consorcio Telesistema Mexicano, A.C.

En los estados del norte del país un grupo de regiomontanos fundaron el canal 8, Televisión Independiente de México en 1967. En este año se introduce la televisión a colores. El 12 de octubre de 1968, se fusionan Telesistema Mexicano A.C. y Televisión Independiente de México, ambas formaron el consorcio Televisa.

En los años siguientes no se realizó algún convenio de fusión con otras empresas. Porque este lapso de tiempo fue para reorganizarse y *consolidarse* en el público de parte de Televisa. Y fue hasta 1990, cuando se firmo el proyecto de televisión de alta definición<sup>20</sup> con la NHK de Japón.

Asimismo, en 1991, se reorganiza la junta de administración de Televisa por las renuncias de Miguel Alemán y Rómulo O'Farril, considerada por algunos como la lucha del poder entre los socios fundadores. Por lo cual, el consejo quedó en manos de Emilio Azcárraga.

En consecuencia, Televisa tiene problemas financieros por el pago de las acciones de Alemán y O'Farril, la quiebra de la empresa The National en Estados Unidos y el proyecto de ciudad Televisa en Santa Fe, ciudad de México.

---

<sup>20</sup> La televisión de alta definición, es la difusión de señales restringidas con calidad digital en la imagen y audio, por la frecuencia 11-12 Ghz. Utilizando tecnología de punta y transmitido por la banda de satélite DBS.

Esta situación obligo una reorganización de los títulos de Televisa dejando fuera a "[...] 67 compañías, entre las que destacan las siguientes; Grupo Video (Videovisión, Videocentros, Videovisa y Telecine), Radiópolis (XEW, WFM, Stereo 102, TropiQ), Cablevisión y varias disqueras".<sup>21</sup> Al liquidar su deuda recompra Cablevisión.

Aunque, el 25 de abril de 1991, se presentó el nuevo canal vía satélite en español llamado Eco. El 22 de diciembre adquiere el 49 por ciento de acciones de Megavisión en Chile. Además para 1992, compro la mayor televisora estadounidense en español, Univisión.

El periódico Reforma, publicó el 20 de noviembre de 1995, la firma de la alianza con tres empresas productoras de televisión; Tele-Communications Incorporated, el mayor sistema de operación por cable en Estados Unidos; News Corps, dueño de la red televisiva Fox, 20th Century Fox y de servicios por satélite en Gran Bretaña, Austria y así como otros países de Asia; Organizaciones Globo de Brasil, principal productor y distribuidor de programas en portugués,

Estas alianzas aseguraban el predominio de empresas de televisión con solvencia económica que determinan la programación en las ciudades y provincias. Por lo cual la producción regional ha sido descuidada y sólo en los estados de Oaxaca, Quintana Roo y Toluca han puesto interés en la realización local de televisión abierta.

---

<sup>21</sup> Op. Cit. Carmen Gómez-Mont. p. 39.

### 2.3. CABLEVISIÓN.

El sistema de televisión por cable se desarrollo en Estados Unidos a finales de 1948, para tener una mejor cobertura de la transmisión y corregir los problemas ocasionados por la curvatura de la tierra, evitar los edificios y fábricas en las ciudades. En las comunidades rurales las montañas y el mal clima entre otros. Con el sistema Community Antenna Televisión, CATV, desarrollado por Ed Parson.

Señala la maestra Delia Crovi que; "[...] la televisión por cable tiene éxito al construir en 1950 un sistema más avanzado, al proporcionar mayor nitidez a la imagen y el audio en sus transmisiones a larga distancia".<sup>22</sup> Con ello se inició la producción de programas locales, pudiéndose hacer transmisiones via satélite.

De igual manera la maestra Gómez-Mont "[...] define a la televisión por cable como un servicio especial destinado a satisfacer las necesidades determinadas de interés general",<sup>23</sup> tiene la modalidad de llegar al público que puede pagar el servicio. Con lo cual se subsanan los gastos de instalación por ser costosos, debido a la crisis económica en el país y la paridad del peso ante el dólar. Por la importación de productos electrónicos, partes y componentes para el tendido e instalación de la fibra óptica.<sup>24</sup>

En México la televisión por cable surgió el 18 de mayo de 1957, cuando es otorgada la primera concesión al sistema de Nogales, Sonora, propiedad de Mario de la Fuente; en 1963 empezó a operar el sistema Piedras Negras, Coahuila; en 1964 lo hizo Ciudad Acuña, Coahuila y Monterrey, Nuevo León, de

---

<sup>22</sup> Cf. Delia Crovi. La televisión por cable: el caso mexicano. p. 1.

<sup>23</sup> Qb. Cit. Carmen Gomez-Mont p. 119.

<sup>24</sup> La fibra óptica es un filamento de vidrio puro, con ello se inicia la transmisión de la información digitalizada.

los señores Flores Salgado y Conde Luna; el 20 de mayo de 1969 en el Distrito Federal, Cablevisión que pertenece al consorcio Televisa.<sup>25</sup>

Las primeras emisiones se realizaron en las ciudades de México, al enlazar las clínicas del Seguro Social y el Sector Salud, emitiendo en circuito cerrado programas de actualización y capacitación para el personal médico. Pero fue en 1969 cuando Cablevisión gestiona ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, el permiso de operación con 2 frecuencias, el canal 7 que transmitía películas, documentales y el canal 10 con programas estadounidenses.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgo hasta 1974, la concesión definitiva a Cablevisión e inicio proporcionando el servicio a la Ciudad de México, el Pedregal y Bosque de Echeagaray, creciendo a los estados del norte y centro del país.

Datos proporcionados por Carmen Gómez-Mont en su libro El desafío de los medios de comunicación, informa que cablevisión cuenta con 135,000 suscriptores, el cableado suma 2,500 kilómetros, tiene 118 sistemas en operación recibiendo las señales de los canales 2 y 13 del Distrito Federal.

El servicio se otorga al pagar la inscripción y cuota mensual que varia de un lugar a otro, existiendo 3 opciones en la programación:

---

<sup>25</sup> V. Manuel Corral. La ciencia de la comunicación en México, pp. 53-55.

El primero es el internacional; proviene de Estados Unidos por vía satélite, cadenas televisivas y la importación de videocasetes. Los temas son deportes, noticieros, entretenimiento, infantiles, películas, documentales, la mayoría sin subtítulos o doblada al español.

El segundo es el nacional; emite los canales 2, 4, 5, 7, 9, 11, 13 y 22. Ofrece realizaciones deportivas, noticias, infantiles y entretenimiento.

El tercero es el local; brinda programas culturales, informativos y noticieros de mayor trascendencia en su localidad.

Lo anterior es la programación base de las filiales de Cablevisión, la empresa de televisión por cable con mayor cobertura en el país. Excepto la sucursal T.V. Comunal de México S.A. de C.V. en Toluca, estado de México, en la frecuencia de canal 3 donde nace Clara-visión.

### 2.3. CLARA-VISIÓN.

Clara-visión un canal católico, los directivos lo definen así por difundir sólo normas y reglas instituidas por Jesucristo y la Iglesia Romana, ambas forman el dogma católico. Para ellos es la verdad revelada por Dios, además siguen los lineamientos del Pontífice. Iniciaron sus transmisiones el 2 de noviembre de 1993, en la frecuencia de canal 3 de Toluca en la televisión por cable.

En sus inicios el canal funcionaba con el *slogan* "canal 3 de Toluca", presento 2 programas religiosos y cápsulas en contra del aborto durante el día. El proyecto infantil llamado *Vive Jesús*, con horario de las 15:00 horas, con el conductor y un panel de niños, previamente invitados, para enseñarles a rezar y el catecismo de lunes a sábado.

Durante los primeros 3 ó 4 meses, el contenido de *Vive Jesús* era en torno a enseñarles a rezar y oraciones como; el Padrenuestro, Credo, Ave María, Dios te salve, Gloria y el Rosario.

Por lo cual el trabajo a realizar desde mi llegada, consistió en reestructurar el proyecto de cada programa, para hacerlos llamativos, que tuvieran aceptación del público y dejaran de ser un tanto *aburridos*. Porque los empresarios, consideraban *que la religión es aburrida para el auditorio y había que hacer atractivas las emisiones*. Además de realizar algunas precisiones administrativas así como en el equipo técnico.

Por lo tanto, se empezaron a establecer contactos con los diferentes asociaciones activas de laicos, dedicados a la enseñanza del catolicismo a distintos niveles; adultos, jóvenes, adolescentes, y niños. Especializados en temas variados y material didáctico. Así como con diferentes grupos musicales con diversos géneros y algunas instituciones gubernamentales, para el trámite de permisos de las locaciones.

Realizándose los siguientes cambios al programa infantil, donde cada semana se presento un tema diferente, con distintos invitados para cada día, por ejemplo: el 5 de marzo de 1995, con duración del programa de 90 minutos, dividido en bloques de 15 minutos.

#### Descripción del programa *Vive Jesús*.

Correspondió el tema; nacimiento de la *Virgen María*. La emisión del lunes inicio a las 15:00 horas con la canción titulada Inmaculada, a continuación se hizo la oración de Dios de salve; luego a las 15:15 horas se dio la introducción al tema del vida de la *Virgen María* por la conductora; entonces a las 15:30 se presentaba al invitado especial, ya fuera un laico, sacerdote o monja, quien platicaba acerca de la *Virgen*, apoyándose con imágenes, franelografos, fotografías durante los 2 bloques; enseguida a las 16:00 horas la conductora y el invitado especial, preguntaban a los niños del foro y a los televidentes cuestiones de lo expuesto.

Después de que el televidente daba las respuestas correctas, la conductora seguía con una breve explicación del onomástico o el santo de ese día.

Los últimos 30 minutos los infantes realizaron la actividad manual, que consistió en iluminar la imagen de la Virgen María, armar y pegar un portarretratos de madera, en la cual colocaron la imagen coloreada. Al término de la manualidad se leyeron todas las llamadas, despidiéndose con otra canción titulada aleluya a las 16:30 horas. El contenido de los otros días fue similar, lo único que cambio fue el invitado especial.

El sábado se realizaba una locación a un parque nacional de Toluca, con las titulares del grupo de Acción Católica de Adolescentes y Niños ACAN, recapitulando el tema semanal a base de juegos y canciones. Pero antes eran trasladados a escuchar la misa infantil transmitida por el canal. Al final del programa se hacia un día de campo. Las locaciones duraron 8 meses, después fueron canceladas para preparar los programas de la semana.

En cuanto al material didáctico utilizado fue patrocinado por la papelería "El Imperio" de Toluca. Posteriormente, el viernes por la evangelización y catequización de los empleados, a un año 4 meses, de las primeras emisiones, se opto por repetir este día el mejor programa de la semana.

Con los cambios en la estructura del programa infantil, la asistencia al foro aumento de 5 infantes previamente invitados, a 25 niños diarios que asistían voluntariamente. Al término del mismo, se les obsequio la actividad manual realizada y una fruta.

Cabe mencionar que las melodías del programa eran composiciones inéditas, por lo cual se hizo un Compact Disc y un Cassette, titulado "*Dejen que los niños...*", cantado por Christiane Minnelli, la conductora del programa. Anexo 1.

Este material de audio se regalaba al contestar las preguntas correctamente realizadas al auditorio televidente. Hasta la fecha no se vende, sólo se obsequia.

La realización *Principios* con un conductor y transmisión a las 20:00 horas, trataba las apariciones de la virgen de Fátima, el aborto y pornografía. Este programa se reestructuro de forma parecida al infantil, excepto que no tiene actividades manuales.

Apoyándolo con otro tipo de materiales como; videos, fotografías y testimonios de personas que decían haber recibido un milagro de Dios. Su principal público eran feligreses identificados con el movimiento de Renovación Carismática.<sup>26</sup>

Invitando a grupos musicales, que interpretaban y/o cantaban temas católicos. También intervenían diferentes congregaciones católicas, sacerdotes que vertían sus comentarios referentes al tema de la semana. Incluso se hacían preguntas a los televidentes y las respuestas correctas, recibían un obsequio; rosarios, medallas, imágenes, enciclopedias católicas y demás objetos religiosos.

Cabe mencionar a manera de ejemplo, la convocatoria a un concurso de escribir una carta a la Virgen María, donde las 40 mejores cartas, recibieron un premio, que incluía un viaje redondo a Medugorie<sup>27</sup> de 15 días con el hospedaje y boleto de avión pagado. Visitando el lugar de las apariciones de la Virgen en su advocación de Fátima.

---

<sup>26</sup> Véase página 21.

<sup>27</sup> Medugorie es una aldea de Yugoslavia.

Al foro asistieron de 90 a 120 gentes diarias, su emisión fue de lunes a viernes de 2 horas. Pero hubo días en que el programa se extendió hasta 4 horas, por la polémica suscitada por temas como el aborto y la drogadicción.

Cumplido un año el programa, el conductor tuvo discrepancias con la presidencia de la empresa y fue despedido. Con la salida de Carlos Manero se suscitaron manifestaciones de 150 a 200 personas durante 3 semanas, solicitando la reinstalación del conductor. Pero sus peticiones no obtuvieron respuesta.

Originando una segunda reestructuración de *Principios* en su totalidad. Quedando de la siguiente forma; un locutor para cada día de la semana, excepto el viernes por la evangelización, la asistencia al foro se prohibió, al igual que los obsequios pomposos.

En los temas a tratar se evito hacer polémica, dedicándose a resaltar las enseñanzas de Jesucristo aplicadas a la vida cotidiana.

El nuevo formato fue tipo panel, de 5 a 8 personas formado por; un sacerdote, una religiosa, un matrimonio y especialistas en el tema, con duración de 2 horas. Después de cumplir 2 años el programa, se realizo un Compact Disc y un Cassette, con 10 canciones inéditas, titulado *Mariposa Azul "Tiempo de Amar"*, interpretado por Mónica Alemán de Burillo. Anexo 2.

Cabe mencionar que el presupuesto era abierto para ambas producciones, siempre y cuando se justificaran los gastos con el aumento del público. Estas realizaciones sirvieron de modelo para los posteriores programas.

También se realizaron las *Cápsulas contra el aborto*, que presentaban la opinión de diferentes asociaciones como Pro-vida, Vida y Familia, médicos, abogados, trabajadores sociales y otros profesionales, quienes no justifican el aborto en ninguna circunstancia, pasaban desde el inicio de la emisión hasta el cierre de la misma

En febrero de 1994, inicio el proyecto de *Chavos Banda* con temática religiosa, dirigido a los jóvenes con problemas familiares, drogadicción, se les enseñaba la interpretación de las sagradas escrituras, con horario de las 17 00 horas y duración de 2 horas de lunes a jueves

El grupo de empresarios de Clara-visión, formado por Emilio Burillo Azcárraga y Mónica Alemán, iniciaron en marzo de 1994, pláticas con la televisora católica Eternal World Televisión Network EWTN, de la madre Teresa en el estado de Birmingham-Alabama, Estados Unidos, cuya experiencia en este ramo es de 12 años tratando temas católicos para toda la familia. En su programación las 24 horas del día

Las conversaciones duraron cuatro meses, su objetivo era obtener un intercambio de programas y ampliar la cobertura del canal, durante las negociaciones el canal 3 de Toluca cambio su *slogan* a "Presencia y Testimonio". Pero la transacción no se concretó y vuelve a tener su anterior *slogan*.<sup>29</sup>

Por su parte, la diócesis de Toluca, a cargo del obispo Alfredo Torres Romero decidió tomar cartas en el asunto enviando como representante de la diócesis, al padre Jesús Marques Farfán, con el propósito de conocer los objetivos del canal y saber si en realidad es un canal católico.

<sup>29</sup> Véase página 29.

Los ejecutivos le explican que el contenido es únicamente de religión católica, con los objetivos de evangelizar y catequizar a la sociedad. Además, aprovecharon la visita para pedir apoyo a la jerarquía católica con el fin de lograr lo anterior.

Ante la fusión de la empresa y la iglesia, en materia de conocimiento de dogma, el canal tomó un nuevo *slogan*, "la familia Clara-visión" y su frecuencia continuó siendo el canal 3 de Toluca.

Por su parte, el obispo Torres Romero se comprometió a favorecer al canal, formando un grupo de personas laicas comprometidas,<sup>29</sup> por su conocimiento y práctica en Acción Católica Mexicana ACM. El equipo se responsabilizó de cuidar el contenido de los temas en los programas y a su vez son asesorados por los sacerdotes.

Además este grupo proporciona a los nuevos empleados que laboran como conductores, coordinadores, asistentes de producción, editores, telefonistas y administrativos. En su mayoría familiares y amigos, cuya formación en los medios de comunicación es nula y sólo han aprendido a través del trabajo diario.

Por ejemplo, el personal encargado de contestar la línea telefónica llamada Getzemani,<sup>30</sup> encargada de brindar ayuda a personas con problemas de drogadicción, alcoholismo e intento de suicidio. No son psicólogos, trabajadores sociales, médicos o personas que tengan una preparación que les permita atender este tipo de problemas.

<sup>29</sup> Laicos comprometidos son aquellas personas que no tienen votos eclesiales, pero se comprometen en causas o responsabilizan en tareas de la iglesia por ejemplo, enseñar el catecismo.

<sup>30</sup> Es el nombre otorgado en recuerdo al jardín de olivos llamado Getzemani, donde rezo Jesús en la noche que precedió a su arresto.

Por una parte, el clero se encargo de dar las facilidades de grabaciones, entrevistas, conferencias en la diócesis de Toluca, en toda la república mexicana y en el extranjero. Reflejándose en la peregrinación de algunos empleados de Clara-visión a *Tierra Santa* y Roma, visitando los principales lugares católicos, debido al apoyo de las diferentes ordenes religiosas católicas, en particular con la jerarquía de el Vaticano.

Por otra parte, Clara-visión al igual que otras televisoras, reorganizo los horarios y aumento la programación, produciendo el *Noticiero Católico por Televisión NCTV*, la información fue de origen religioso de eventos, sucesos y entrevistas a sacerdotes, de lunes a viernes en vivo. *Llena de Gracia*, para la ama de casa, formada por varios segmentos; *Christi-fidelis laici*, *la alegría de cocinar*, *la mujer en la Biblia*, entre otros. Cada fragmento dura una hora de lunes a jueves, la conducción la llevan diferentes personas. Ver anexo 3.

En el anexo tres se observo que tienen prioridad los programas en vivo con el fin de obtener un contacto personal con los asistentes al foro, contestar las llamadas durante la transmisión y porque el costo de producción es menor en comparación con un programa pregrabado. Ver anexo 4.

Algunos de los programas se repiten el viernes, dado que este día se utiliza en la catequización del personal de Clara-visión y por ser requisito laboral. En lo referente al área técnica, esta se divide en 2, Toluca y Ciudad de México.

En Toluca se tienen 3 foros, equipados con cámaras de televisión modelo 3CCD, la iluminación se forma de mamparas, cazuelas, freznelas y diablitas de diferentes watts. Además, cuenta con una pequeña sala de edición con máquinas de video betacam, formato VHS, Super 8 y equipó de audio, ambos semiprofesional.

A diferencia de las instalaciones de la Ciudad de México, que cuenta con tecnología de punta, esto es, equipo digital en toda la sala de postproducción, en la sala de edición y convertidor de normas. Con respecto a la sala de audio, también es digital con diferentes formatos, un acervo de computo para la composición de la música y los compact disc.

Por lo cual, el 100 por ciento de las imágenes de apoyo, cortinillas y promocionales, se realizan en la Ciudad de México, estas instalaciones se conocen con la razón social de Grupo Empresarial Burillo.

También se construyo una estación terrena para la transmisión a cualquier parte de la república mexicana por vía satélite al Morelos II.

Tomando en cuenta que el Morelos II al estar colocado en órbita circular sobre el plano de ecuador, transfiere en la banda "C" 18 transbordadores y cuatro en banda "Ku", cubriendo México, el sur de los Estados Unidos de América, la Florida, el Caribe, Venezuela y Colombia.

Permitiendo que su señal sea captada por el canal 18 y es abierta a cualquier empresa o particular interesado en bajarla sin ningún costo desde su lanzamiento al satélite, los lugares que cuenten con antena parabólica también pueden ver el canal.

Por último, existe un encargado de las relaciones publicas del canal, quien es el responsable de insertar en publicaciones de carácter católico -Anexo 5-, publicidad de Clara-visión, establecer contactos con las universidades privadas

cristianas por ejemplo; la Universidad Iberoamericana y la Universidad Anahuac, entre otras. Al extranjero con diferentes diócesis y canales de televisión que transmiten programas católicos.

Es así que, los locros alcanzados por Clara-visión, se difunden en un boletín informativo interno, donde en su edición de octubre de 1995, publica 2 diferentes cartas, una de Costa Rica y otra de Lima. La misivas felicitan la iniciativa de los mexicanos por el contenido de la programación

Incluso, el periódico L'Osservatore Romano de Italia, publica en su edición del 28 de abril de 1995, la invitación en particular de Juan Pablo II, a colaborar en la misión evangelizadora, dando su bendición apostólica al canal televisivo Clara-visión.

En este apartado cabe hacer hincapié en 5 puntos que a mi parecer son importantes. Al incursionar la iglesia católica en un campo no explorado en México como son los medios de comunicación y por la cobertura que tiene la televisión,

Es necesario realizar mejoras técnicas en las instalaciones de Toluca, evitando la brecha tan marcada entre la producción de la ciudad de México, esto puede ser factible por el apoyo financiero de 2 importantes empresas; Televisa y Cablevisión.

También una mejor forma de administrar homogéneamente los presupuestos, porque mientras algunas realizaciones cuentan con un gasto ilimitado, por tratarse de los programas dirigidos por los familiares del presidente de la empresa, otros tienen un gasto mínimo reflejándose las diferencias en la pantalla.

Otro hecho es la vigilancia que debe ejercer la Secretaría de Gobernación, por las manifestaciones suscitadas por el despido de un conductor durante 3 semanas. Lo cual puede ser un factor del fanatismo, aún cuando no se trata este tema en el estudio de caso, es necesario mencionarlo.

Por otra parte, la formación y capacitación del personal es importante, en el área de producción y técnica, que reditúe en la creatividad, innovación aportación de nuevas ideas, para salir del estancamiento que se observa por la falta de personal preparado.

Por último es un hecho demostrado la unificación de la iglesia como institución, con los grupos de poder económico en el país. Ambos con objetivos precisos dirigidos a la población. La iglesia contar con más adeptos, recalcar su ideología y control espiritual de la población.

Los grupos económicamente fuertes, incursionar en otro mercado televisivo aún no explotado en nuestro país, redituándoles masas cautivas, acrílicas, manipuladas, apropiación de espacios en los medios, difusión de las ideas de los dueños, obteniendo su plusvalía ideológica.

También una mejor forma de administrar homogéneamente los presupuestos, porque mientras algunas realizaciones cuentan con un gasto ilimitado, por tratarse de los programas dirigidos por los familiares del presidente de la empresa, otros tienen un gasto mínimo reflejándose las diferencias en la pantalla.

Otro hecho es la vigilancia que debe ejercer la Secretaría de Gobernación, por las manifestaciones suscitadas por el despido de un conductor durante 3 semanas. Lo cual puede ser un factor del fanatismo, aún cuando no se trata este tema en el estudio de caso, es necesario mencionarlo.

Por otra parte, la formación y capacitación del personal es importante, en el área de producción y técnica, que reditúe en la creatividad, innovación aportación de nuevas ideas, para salir del estancamiento que se observa por la falta de personal preparado.

Por último es un hecho demostrado la unificación de la iglesia como institución, con los grupos de poder económico en el país. Ambos con objetivos precisos dirigidos a la población. La iglesia contar con más adeptos, recalcar su ideología y control espiritual de la población.

Los grupos económicamente fuertes, incursionar en otro mercado televisivo aún no explotado en nuestro país, redituándoles masas cautivas, acríticas, manipuladas, apropiación de espacios en los medios, difusión de las ideas de los dueños, obteniendo su plusvalía ideológica.

### 2.3.1. EVANGELIZACIÓN.

La palabra evangelio viene del latín *evangelium*; buena nueva. Evangelizar en términos doctrinales es dar a conocer la buena nueva a todos los individuos que no tienen ningún conocimiento de las enseñanzas de Jesús.

El evangelio, anuncia la historia de la vida, obra y milagros de Jesucristo, escrito en 27 libros por los apóstoles; Mateo, Marcos, Lucas, Juan, Pedro y Judas Tadeo.<sup>31</sup> Formando el primer libro canónico<sup>32</sup> del Nuevo Testamento. Los evangelios constituyen un tesoro moral, doctrinal religioso y social, que la iglesia utilizó para la perfección de la vida de sus fieles.

Con el descubrimiento del nuevo mundo, inicia la evangelización, propagar el evangelio entre los habitantes, considerados tribus salvajes e idolatras por la iglesia católica, representada por los misioneros franciscanos.

La conquista del México Tenochtitlán en 1521, bajo las órdenes de Cortés, es el resultado de varias matanzas del pueblo mexicano, con la meta de romper las barreras de la lengua de las diferentes regiones y según ellos terminar con la idolatría.

La conquista espiritual esta influida por la contrarreforma, la incorporación de indígenas al mundo cristiano como una condición y carácter paternalista de la iglesia católica. La justificación de la guerra fue la importancia de convertir a los indígenas a la verdadera fe con el propósito religioso de la expansión jurisdiccional.

---

<sup>31</sup> A San Judas Tadeo no debe confundirse con Judas Izcariote, quien traiciono a Jesús al venderlo por 30 monedas de oro.

<sup>32</sup> Canónico significa catálogo de libros que componen la Biblia, también se le conoce como Canon. Sólo son libros canónicos los de inspiración divina y supernatural de Dios.

Los primeros predicadores de la Nueva España se valieron de representaciones dramáticas, de los medios impresos, traduciendo partes de los evangelios, mandamientos, vidas de santos y evitar la errónea interpretación de las sagradas escrituras y en especial de conceptos como; Dios, la Santísima Trinidad, Pontífice.

Dentro de la conquista espiritual y material existieron 2 reglas para su justificación. La primera, la condición religiosa de los hombres, donde cualquier título legítimo de los indios sobre sus tierras era momentánea, hasta que la Santa Sede quisiera recuperarlas. La segunda, la superioridad de la civilización española, por las diferencias de pensamiento, de clase social y de inteligencia.

Ambas sirvieron en la justificación de la expansión colonial y la servidumbre en calidad de institución. Cabe mencionar que el enfrentamiento continuo de estas 2 ideas en el siglo XVI, es paralelo a la evangelización, cristianización y dominación política de aquellos tiempos.

Por lo cual, la evangelización estuvo a cargo de diferentes cofradías católicas; Franciscanos en 1523, Dominicos en 1526 y Agustinos en 1533, amparados por grandes privilegios por el Papa Adriano VI, "[...] quién cedía autoridad apostólica. Por lo tanto, los misioneros actuaron con toda libertad, aplicando los métodos y recursos hasta el momento conocidos para la conversión masiva de los indígenas a la religión católica".<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> V. María Edmeé Alvarez. *Literatura mexicana e hispanoamericana*, passim.

Los conquistadores espirituales extendieron sus dominios en las regiones más apartadas, cubriendo y cerrando los huecos de la evangelización. Establecieron tres tipos de fundaciones; misiones de ocupación, penetración y enlace.

Sin embargo, la esclavitud de los indígenas, las injusticias de los conquistadores desembocaron en la guerra de Independencia de México y las leyes de Reforma. Pero la iglesia como institución es un hecho hasta nuestros días, ganando su reconocimiento jurídico e iniciándose la *nueva evangelización*,<sup>34</sup> promovida por Juan Pablo II en su segunda visita a México.

Exhortando a los feligreses a difundir el evangelio y pone de ejemplo a los apóstoles, quienes predicaban el mismo.

Por lo cual, Clara-visión trata de responder al llamado, al buscar lograr la evangelización, partiendo de la premisa que el individuo se encuentra en un ambiente de comunicación continua, en particular de los medios electrónicos, quienes van moldeando su opinión y costumbres.

Tomando en cuenta la premisa anterior, el canal diseño su programación, creando la barra femenina, infantil, musical y familiar. Motivando a la participación en varios niveles de la sociedad con el objetivo de educar al público para el análisis de la realidad y reflexión con base en el evangelio.

Porque para el clero; el actuar del individuo tiene su equivalencia en las normas cristianas. Además, cada barra de géneros tiene una serie de realizaciones con diferentes nombres representativos del contenido a tratar.

---

<sup>34</sup> La nueva evangelización es continuar con la enseñanza del catolicismo a las personas, que por diversas causas no tienen conocimiento del cristianismo, han adoptado el ateísmo u otra religión.

Asimismo, la mayoría de los libretos tienen un temario mensual, consta de 4 temas diferentes, uno para cada semana, desarrollándose de la siguiente forma; explicación del asunto, invitación a los televidentes a participar con sus comentarios, ejecutar preguntas acerca del mismo y por último el conductor hace un resumen o conclusión.

Algunos de los programas, dependiendo del argumento, incluyen actividades manuales, juegos y material didáctico. Buscando responder a los 16 criterios de la acción evangelizadora de Clara-visión, sobresaliendo 7 puntos que son:

1. Dar razón y testimonio de la verdad sobre Jesucristo, la iglesia y el hombre, en el *hoy* de la historia de nuestra salvación.
2. Compartir de una manera creíble el mensaje y la experiencia de vida nueva de Jesucristo, gozando los valores y virtudes que hemos recibido, personal, comunitaria y eclesialmente, **evitando polemizar**.
3. Actualizar nuestro lenguaje, información, razones y expresiones de cultura cristiana, guardando la dignidad y respeto que merece la misión evangelizadora al caminar junto a los televidentes. (sic) Encarnan con realismo el mensaje en el *aquí y ahora* del televidente.
4. Mantener una adecuada sencillez, para afirmar y sostener lo esencial de nuestra identidad católica y ser tolerantes, respetuosos e indulgentes en lo accidental: **Sean astutos como serpientes y sencillos como paloma (texto Bíblico Mateo 10, 16)**.
5. Ser, al estilo de Jesucristo, profesionales en todos los ámbitos y niveles, sea de capacitación, interrelación, trabajo. **Sean perfectos como su Padre Celestial es perfecto (Mateo 5, 48)**.
6. Preparar y dar calidad a toda producción, presentación, edición, para contribuir al incremento de la cultura cristiana y de la promoción humana.

7 Vivir una relación efectiva y afectiva con el obispo diocesano y los demás obispos en comunión con el Papa, como sucesores de la comunidad de los apóstoles (c f Juan 20, 21, 21, 15-17) <sup>35</sup>

Estos 7 postulados contribuyen a estrechar más las relaciones de Clara-visión y la jerarquía católica continua promoviendo la evangelización en sus templos, formando grupos que respondan a las diferentes necesidades de la sociedad, en este caso, “[ ] la información difundida con ciertos objetivos se inicia en los puntos de reunión de grupos de ciudadanos, clubes, iglesias, salas de lectura, etc. Y los medios de comunicación refuerzan el plano secundario” <sup>36</sup>

Con respecto a la proliferación de otras religiones, en particular las iglesias evangélicas, el clero ve indispensable la evangelización por la disminución de terreno del catolicismo, pidiendo a los conductores y a los feligreses, ser testimonios de vida, porque “[ ] de cuantas fuerzas dispone la humanidad, la fe ha sido siempre de las más considerables y con razón el evangelio le atribuye a duplicar su fuerza” <sup>37</sup>

La evangelización descrita al inicio resulto durante la Colonia, cuyo contexto fue diferente al actual. En la actualidad, tomando en cuenta la cantidad de gente que puede ver Clara-visión, los conductores están comprometidos con el público, por sus postulados profesados, de proporcionar bibliografía de lecturas ágiles y sencillas, incitándolos a la investigación. Así el auditorio contara con bases teóricas y científicas objetivas para su discernimiento particular del catolicismo.

<sup>35</sup> Cf. Proyecto Clara-visión (copias), pp. 11-12.

<sup>36</sup> V. Documentos completos del concilio vaticano II, p. 189.

<sup>37</sup> V. Gustave Lebon, Psicología de las masas, p. 90.

**Clara-visión inicio la evangelización y catequesis de la sociedad, apoyada por las misiones evangélicas de antaño; que consistió en división del territorio, para el establecimiento de monasterios, iglesias, conventos en regiones céntricas o apartadas de difícil acceso. Realizando labores de asistencia social y las propias de su profesión, cerrando los huecos existentes en el desconocimiento del catolicismo.**

**Ahora la empresa y la jerarquía exploran otros medios de evangelización, esperando que les reditúe en un aumento en la audiencia y de profesantes del catolicismo.**

### **2.3.2. CATEQUESIS.**

**Catequesis significa para los griegos hacer resonar un eco. El primer catecismo fue impreso en folletos en el siglo XII, surge del predicar en estilo simple y lengua popular las diferentes obras teológicas. En el siglo XIV, se aplicó explícitamente el nombre de catecismo a un documento del arzobispo de York. En 1956, como resultado del Concilio de Trento, da origen al catecismo de San Pío V o catecismo romano, su propósito era ayudar a los párrocos a hacer más clara y firme la fe en el pueblo.**

**Catequizar es enseñar el evangelio a partir de los conocimientos básicos o generales, que sirvan para profundizar aumentando el saber del mismo. El clero, es el catequizador y educador en la fe, al igual que los padres, docentes, sacerdotes, religiosos o religiosas, laicos y representantes de los jóvenes, quienes están obligados a ofrecer una imagen viva de la iglesia. Clara-visión en su proyecto tiene por objetivo catequizar con las normas católicas.**

**La clerecía se ha distinguido por su papel específico en la educación religiosa moral y promotora del procesos de evangelización desde la conquista. La televisión otorga la ventaja de grabar programas y transmitirlos a otras regiones. Pero con la desventaja de tener que adecuar el material a los diferentes niveles de recepción.**

**La jerarquía vio en este medio el conducto eficaz para enseñar, promover las normas católicas y educar a la sociedad.**

La clerecía considera al medio como un instrumento de los educadores en la fe, por profundizar en el catolicismo, enseñando la correcta interpretación del evangelio, según las edades y diversas situaciones de vida. Donde este conocimiento al llegar a la sociedad provoca el intercambio de ideas, *originando el acercamiento a la comunión entre los hombres como principio de fe.*

El clero en la catequización busca educar y enseñar por medio de la televisión, pero lo anterior implica un desarrollo de infraestructura en los lugares receptores de la señal a diferencia de la televisión abierta.

Tiene el compromiso de ofrecer programas educativos de catequesis y cumplir con las necesidades reales del público, independiente de los ofrecido por la compañía debido a la variedad de ocupaciones, horarios y conocimientos.

Además, los empresarios reconocen las deficiencias técnicas y de producción al comparar el material producido en las instalaciones de la Ciudad de México y lo realizado en Toluca. Debido a que varias realizaciones, por la falta de guiones, escenografía adecuada, fallas de iluminación, defectos de audio y dirección de cámaras, queda en duda la existencia del adecuado *feedback* -respuesta o retroalimentación-, en los televidentes.

**Para resolver esta diferencias es necesario que el rubro religiosos educativo en televisión que proponen, sea investigado con una metodología propia, que evalúe la eficacia de este medio y mida con base en los resultados la enseñanza. Porque al proporcionar a un grupo de sacerdotes-asesores, para el**

recto uso del dogma católico, los clérigos tratan de evitar que "[...] la televisión responda a ciertos intereses diferentes a los del espectador. Ya que La educación debe responder a las inquietudes de su público o intereses. Para no caer en la persuasión de este medio"<sup>38</sup>, según Baggely. Al menos que ese sea su objetivo.

Por ello, es claro que el clero conoce las ventajas de la televisión como transmisora de información, por no estar restringida en espacio y tiempo, presentar imágenes, hallarse en el preciso momento al realizare un acontecimiento, emitir una conferencia papal, un congreso de obispos, etc.

Pero el papel de educadora se remitirá a los modelos de televisión educativa, quien aplica una metodología particular, al presentar diferentes materias, por ejemplo, la presentación de clases de inglés, producidas por la Unidad de Televisión Educativa UTE, son con la técnica del televiteatro en situaciones específicas, dependiendo de la lección. A diferencia de las clases de geografía, cuyo apoyo visual es a través de imágenes fijas o en movimiento, gráficas y esquemas.

En consecuencia tendrá que formar su propia método de evangelización y catequesis en la organización, planificación y producción.

El obispo Ramón Godínez dice que "[...] la educación supone mucha madurez en la sociedad. No solo es información, también esta para formar nuestros valores patrióticos, ciudadanos y morales".<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Y. Jon Baggely. Análisis del discurso televiso, p. 217.

<sup>39</sup> Y. Gregorio Ortega. "La costumbre del poder. La iglesia el quinto poder", Unomásuno, p. 2.

Además están latentes las dificultades para la interacción, contacto personal y variaciones en la interpretación del dogma por llegar la señal a diferentes lugares. En consecuencia difiere de la evangelización y catequesis tradicional, quienes utilizaban la interrelación personal como función socializadora.

Por ejemplo, los misioneros catequistas predicaban entre las comunidades, incluso en los grupos étnicos de México, hablaban el dialecto de los habitantes de cada región, respondiendo a las necesidades de la comunidad en la interpretación del evangelio y cumplir con lo dispuesto por Jesucristo, *predicar con el ejemplo de vida*.

Recapitulando, la iglesia considera las ventajas y desventajas de la televisión en la educación católica por Clara-visión. Donde el Estado tiene un papel importante, en cuanto a los medios de comunicación por la divulgación del catolicismo y la presión de otras religiones, que solicitan acceso o concesiones en los medios electrónicos; radio y televisión.

### III. LÍDERES DE OPINIÓN Y ESTEREOTIPOS EN EL CATOLICISMO.

#### 3.1. EL LÍDER.

Diferentes textos de psicología social y opinión pública, al estudiar el liderazgo, coinciden en afirmar que el líder de opinión surge como resultado de la "[...] interacción con otras personas que comparten situaciones sociales"<sup>40</sup>, para satisfacer necesidades grupales.

Según Hallander del proceso es importante la aceptación de el líder por los demás, estableciéndose dos vertientes; la informal o formal. Otros autores le designan como; espontánea o autoritaria.

Entiéndase por líder espontáneo o informal al que surge de mítines o manifestaciones populares de diversa índole, cuyas ideas y opiniones son acatadas al existir consenso en el grupo. Asimismo, líder autoritario o formal esta supeditado a una institución, ya que fue asignado por jerarquías superiores, con funciones específicas; manipular, persuadir y mandar. La contraparte es el grupo sumiso, quien acepta la autoridad y es obediente.

Por lo cual, los medios de comunicación, suelen ser un instrumento en la dirección de ideas, difundidas y dadas por medio de la interrelación personal.

Lazarsfeld y Merton dicen, "Quienes desearían controlar las opiniones y creencias de nuestra sociedad recurren menos a la fuerza física y más a la persuasión masiva".<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> V. Raúl Rivadeneira. *La opinión pública*, p. 197.

<sup>41</sup> V. Miguel de Moragas. *Sociología de la comunicación de masas*, p. 173.

Pero al existir un bagaje de líderes de opinión, dependientes del contexto, optamos por los llamados líderes autoritarios, al responder a un factor autoritario descrito por Hallander.

Como se observará a través del estudio de este problema y tomando en cuenta las acotaciones anteriores podemos decir que los conductores de los diferentes programas de tele tres se les designa como líderes de opinión -autoritarios o formales-, en este caso líderes de Clara-visión- por tener una empresa como institución-. Porque en un medio de comunicación, en este caso la televisión, los conductores son asignados por la presidencia de la empresa.

En primera instancia en Clara-visión, la imagen proyectada por sus conductores es de respeto al dirigirse a los televidentes, por ejemplo; siempre hablan de usted y nunca utilizan palabras que den cabida a interpretaciones de doble sentido usan frases específicas; *angelitos, amor a Cristo, obediencia, humildad, alcanzar el reino de Dios*. Resaltando el primer mandamiento, *Amarás a tú Dios sobre todas las cosas* y la imagen de la virgen María como *madre de la humanidad*. Y a los asistentes al foro reciben atención cuando externan algún comentario.

Cumpléndose lo que Merton menciona acerca que "[...] los medios han asumido la labor de lograr que los públicos masivos se amolden al *statu quo* social y económico".<sup>42</sup>

Podemos afirmar que debido al contenido de los programas y la forma de abordar el catolicismo por los conductores, produjo el aumento de llamadas telefónicas.

---

<sup>42</sup> Ob. C. Miguel de Moragas, p. 174.

En promedio se recibían de 10 a 15 telefonemas diarios en *Viva Jesús y Principios* tenía de 25 a 30 llamadas.

La mayoría de los telefonemas pedían hablar con los conductores, solicitando apoyo moral, consejos en dificultades laborales, problemas familiares y orientación en la toma de decisiones, observándose que "[...] el persistente asalto de los medios puede conducir a la rendición incondicional de las facultades críticas y a un conformismo irracional".<sup>43</sup> Donde las dos partes cumplen sus funciones; una parte manipular, persuadir y mandar. La otra es sumisa mencionada por Hallander y Hans en estudios realizados en psicología de masas.

### 3.1:1. GRUPOS FORMALES.

Para Rivadeneira en su libro Opinión Pública, todos los conductores provienen de los llamados grupos formales, es decir son líderes formales las personas, impuestas por una autoridad exterior, en este caso veremos que es así, la presidencia de Clara-visión es quien determina a los conductores.

Siguiendo con las llamadas, al principio fueron atendidas por los conductores. Pero al aumentar la programación hubo en excedente surgiendo la necesidad de crear el área de atención al público.

Esto se logró por el convenio con la diócesis de Toluca, así recomendar a la ex-presidenta de la Asociación Católica Mexicana ACM, quien proporciono al nuevo personal que trabaja en diferentes áreas; conductores, coordinadores, asistentes, editores, telefonistas y administrativos.

---

<sup>43</sup> Idem.

En particular el personal de la línea telefónica llamada Getzemani,<sup>44</sup> encargada de contestar e influir en los alcohólicos y drogadictos a dejar sus vicios y tener un reencuentro con Dios. Aún cuando las telefonistas no son vistas en televisión, juegan un papel importante en la empresa, porque proporcionan apoyo moral y espiritual, Rivadeneira les designa el nombre de líderes invisibles, en la investigación no se hará énfasis en ellos, pero es necesario hacer la referencia.

Hallander y Rivadeneira agregan, los líderes de grupos formales responden a las necesidades de ciertos individuos pertenecientes a conglomerados cercanos o lejanos; el primero lo forman personas que tienen contacto o acceso al líder. El segundo se constituye de los sujetos del auditorio, donde no existe un contacto personal o directo.

Paralelamente al establecerse la comunicación, tanto en un grupo u otro, intervienen 2 factores mencionados Hallander "[...] la consideración personal y la promoción en la estructura"<sup>45</sup>. Aquí ambos grupos son subordinados al aceptar la guía y dirección acorde con la propuesta por el líder, facilitando el logro de metas comunes.

En el caso de Clara-visión, los comunicadores tienen por objetivo enseñar el evangelio, con breves explicaciones, motivando al auditorio y a los asistentes al foro, a participar en la difusión del catolicismo a través de la realización de preguntas y comentarios, demostrando su nivel de percepción para lograr la evangelización. Además, esto sirve para conocer el nivel de conocimientos de las personas, la aceptación, guía, dirección y la disponibilidad de aprender, profundizando en el dogma.

---

<sup>44</sup> Ver página 35.

<sup>45</sup> V. Edwin Hallander. Principios y métodos de la psicología social, pp. 458-459.

Por otra parte, al líder, la mayoría de las veces se le atribuyen cualidades personales como lo son la inteligencia, adaptación, dominio y *status*.

En Clara-visión la inteligencia se atribuye a cada conductor, por sus conocimientos de la doctrina cristiana, la facilidad de hacer citas bíblicas textuales, con el fin de apoyar y reforzar sus comentarios.

La adaptación del evangelio a su forma de pensar y de las situaciones cotidianas de la vida de cada persona dependiendo del contexto. Y en algunas ocasiones para refutar o rechazar ideas contrarias a la fe católica.

El dominio surge cuando los panelistas y televidentes apoyan los comentarios vertidos por el comunicador. Al no existir la contraparte que niegue o rebata la idea expuesta, porque el debate acerca de lo escrito en la Biblia esta prohibido en el canal.

El *status* lo reciben los conductores por el nivel jerárquico dentro del organigrama de la empresa y por tener contacto directo con la presidencia del canal. Lo cual para otro tipo de empleados o gente externa, interesada en la línea del canal, esta vetado todo acceso.

Convirtiéndose los conductores en un medio de comunicación entre la directiva y los demás trabajadores. Excepto los coordinadores de las diferentes áreas.

### 3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES.

Clara-visión al igual que otras televisoras, otorgo el cargo de conductores de programas a las personas cercanas a la presidencia de la empresa y que comparten los mismos objetivos, por ejemplo; en Televisa el noticiero 24 horas en su emisión vespertina, se encuentra Abraham Zabudovsky, hijo de Jacobo Zabudovsky, conductor del noticiero nocturno. En canal 3 de Toluca, el programa infantil lo conduce Chirstiane Minnelli Magnani, prima del presidente de la empresa.

Con el apoyo de la ex-presidenta de Acción Católica ACM de la diócesis de Toluca, los nuevos conductores en su mayoría sus familiares, tienen ciertas peculiaridades; prestigio en la comunidad por haber colaborado y realizado obras sociales por medio de ACM, dentro de la iglesia.

Por lo cual tienen una relación estrecha con los sacerdotes, quienes los avalan como *buenos cristianos*, por asistir a las celebraciones, pláticas de la parroquia y ayudar económicamente a la iglesia. Obteniendo el reconocimiento de su comunidad a la cual pertenecen, influencia en acciones de promoción de obras de caridad. Ejerciendo poder en las personas que los rodean redituado en la dirección de ideas.

Hallander señala las características del líder dadas a partir del prestigio obtenido, por el nivel jerárquico interno del grupo o comunidad, donde tiene influencia en las decisiones, ejerciendo un poder adquirido de la interrelación con los individuos.

A lo anterior se suma el hecho de trabajar en Clara-visión, a lo cual Merton dice que, "Las mass media confieren categoría, *status* a cuestiones públicas, personas, organizaciones y movimientos sociales".<sup>46</sup> Siendo una cualidad de los grupos formales que sustenta las características del líder.

Concretando, las características son, el prestigio, el nivel jerárquico o *status*, la influencia y el poder con respecto al grupo que liderea.

Por lo cual el líder tienen la función de mediador, en la estructura social global. Donde cada locutor es el puente y dirigente del televidente, el auditorio o seguidores, son quienes aceptan la conducción acorde con los propósitos específicos de la estructura jerárquica católica.

Asimismo, los líderes de opinión forman parte del proceso de la comunicación, que inicia con el conductor o emisor, a través de la televisión o medio de comunicación, hacia el público o receptor. Donde el líder se afirma y autovalora. Con la contraparte que son los seguidores, quienes lo subestiman.

### 3.3. EL PODER DEL LÍDER.

En Hallander "[...] el líder asignado tiene menos necesidad de afirmar su autoridad puesto que ella ha sido impuesta desde arriba"<sup>47</sup>.

Lo anterior lo ejemplificamos con la siguiente situación observada en el foro de Clara-visión. Cuando el líder-conductor al interrelacionarse con los asistentes al estudio y el auditorio televisivo, él ocupa una posición central dentro del stand y

---

<sup>46</sup>Ob. Cit. Miguel de Moragas, p. 174.

<sup>47</sup> Ob. Cit. Edwin Hallander, p 447.

empleo términos como; en nombre de Jesús, por la Virgen María, Dios nos lo pide, al exponer sus ideas y dar ordenes.

De esta manera el poder se legitimo ya que existió una “[...] aceptación mutua de normas que exigen que una persona cumpla las órdenes de otra”<sup>48</sup>, según Hallander.

También el líder legitima su poder por su conocimiento del catolicismo que le permite tomar las decisiones donde “[...] las funciones de otorgación de *status* y de reafirmación de normas sociales “[...] se prestan a diversas formas de aplicación. Su conocimiento es poder, y el poder puede ser utilizado para intereses especiales”<sup>49</sup> en este caso evangelizar y catequizar.

Este tipo de liderazgo se menciona anteriormente y cabe puntualizar que incluso algunos autores como Rivadeneira y el propio Hallander, lo denominan instituido por desempeñar un rol de acuerdo a las expectativas impuestas por la empresa y la forma en que los conductores de Clara-visión, legitiman su poder e influencia, con frases extraídas de la Biblia, que tienen una connotación de valor en el público.

Porque con frecuencia los temas son entorno a rezar el rosario para *ganarse el cielo*. El conductor lleva el papel del líder, por tener los conocimientos necesarios al enseñar a rezar el rosario y funge como el modelo a seguir.

El público es motivado a orar por la retribución de *obtener el cielo*. Hallander lo llama poder de recompensa, por representar ganancia.

---

<sup>48</sup> *Idem*, p. 174.

<sup>49</sup> *Ob. Cit.* Miguel de Moragas, p. 180.

Por ejemplo el programa *Llena de Gracia*, dirigido al ama de casa, les dicen la forma de ser una *buena madre*, que implica el educar a los hijos conforme a las normas y reglas cristianas. Además, la conductora acepta el papel de servidora en su hogar, apoyándose en la frase bíblica *yo no vino a que me sirvieran, sino vino a servir*.

Lo mismo sucede en *Chavos Banda*, donde se da cabida a jóvenes de grupos formados dentro de la iglesia; *pandillas, caballeros de Colón*, también personas que no forman parte de ninguna asociación y por iniciativa o curiosidad asisten al foro.

El conductor dirige un debate de los problemas frecuentes en la juventud; drogadicción, relaciones prematrimoniales, obediencia a los padres, entre otros. Y otorga las pautas a seguir basadas en el dogma católico para obtener la recompensa de *la patria celestial*.

Incluso algunos sacerdotes ejercen su autoridad al participar en los paneles de programas, avalando los comentarios del conductor. Él a su vez atrae y mantiene la lealtad voluntaria del público.

Otra forma observada de ejercer su poder el líder que pertenece a un grupo formal e institucional es el siguiente; ante las cámaras de televisión, muestra una aptitud diferente, que cuando esta detrás de ellas. Esto se debe a que el contexto se vuelve menos formal y el rol del líder, tiende a ser personalista. Por consiguiente, los seguidores o asistentes en el foro, nombrados por Rivadeneira como grupos cercanos, inician pláticas o comentarios de alguna situación con el líder o conductor, él por su parte, expresa disposición al atenderles, explicándoles pasajes bíblicos.

Por lo regular son dudas de interpretación de las *oscrituras sagradas* o piden diversos consejos. Es importante señalar que, la conducta presentada por el líder ante sus seguidores es primordial para mantener un equilibrio en el grupo cercano, cuya finalidad es conservar el consenso del mismo en diferentes situaciones.

Asimismo, es un requisito impuesto por la empresa, que los conductores investiguen y se documenten acerca del tema a tratar. Situándose en un rango con respecto al auditorio y las personas que lo rodean, superior por el discernimiento demostrado.

Ante está situación George Homans dice "Los miembros de un grupo obedecerán muchas órdenes sin poner concientemente su aceptabilidad en tela de juicio, si ellas provienen de una persona dotada de poder instituido"<sup>50</sup>.

Por su parte, el clero obliga a todas aquellas personas con conocimientos y dominio de la doctrina cristiana, a difundirla y fomentarla. Con el compromiso inmerso de adoptar las normas establecidas por el catolicismo, en su forma de vida y el comportamiento a sus congéneres.

Resumiendo, Clara-visión plantea y define cuestiones dogmáticas del catolicismo, aborda problemas de interés general y marca pautas a seguir en función de orientador social y sus líderes influyen en la toma de decisiones para alcanzar las metas que *benefician* al grupo.

---

<sup>50</sup> V: George Homans. El grupo humano. p. 441.

### 3.4. ESTEREOTIPOS.

Los líderes se auxilian de los estereotipos, al inculcar ideas precisas en el comportamiento del individuo.

Rivadeneira dice que estereotipo es la extensión del vocablo estereotipia, usado en la tipografía, es un proceso de impresión basado en los modelos obtenidos de la composición material de plomo y de formas planas, utilizadas en la obtención de una matriz a presión, en cartón o papel mascado.

Formándose un molde que permite obtener una pieza de media luna, la cual se coloca sobre los cilindros de la rotativa y hacer la impresión. Este proceso técnico recibe el nombre de estereotipia, es un duplicador de un contenido visual-semántico.

Por un lado, Kineberg define al estereotipo como la "[...] combinación de características verdaderas del objeto y de las características que le imputan".<sup>51</sup>

Y por otro Roger Brown dice que, "[...] el estereotipo es un conjunto de reglas prescriptivas, de guías de conducta para personas de una determinada categoría".<sup>52</sup>

Los anteriores conceptos son validos, porque al tratar de describir las características del político mexicano, el policia, el sacerdote, el judío, el católico, sus peculiaridades no son muy exactas al describirlo.

---

<sup>51</sup> V. Otto Kineberg. *Psicología social*, p. 453.

<sup>52</sup> V. Roger Brown. *Psicología social*, p. 186.

En consecuencia los estereotipos prototipo de Clara-visión son de santos, santas y beatos. La mayoría conocidos por el público que figuran en el calendario, pero cuyos datos suelen ser confusos en algunas ocasiones, por ser información guardada tiempo atrás o por no contar con una biografía de ellos.

Por tanto, el estereotipo hace remembranza de las imágenes conservadas por experiencias anteriores, almacenadas en nuestra memoria. Por ejemplo, los individuos tienen referencias vagas y no concretas de San Francisco de Asís acerca del trato dado a los animales y plantas al llamarlos; hermano lobo, hermana flor. Incluso no todas las personas saben de los votos profesados por su orden religiosa como; humildad, caridad y pobreza, conocidas dentro del catolicismo con el nombre de virtudes, las cuales a su muerte lo convirtieron en santo.

Por consiguiente al solicitar una descripción de sus características físicas, la gente divaga u ofrece diferentes versiones.

En consecuencia, las anteriores características generales son casi de dominio público, pero no profundizan en la vida del personaje.

Así infinidad de santos y beatos cuyas particularidades son resaltadas por los conductores de cada programa como los ejemplos a seguir por todo laico, evangelizado y catequizado, que aspire a la santidad al arrepentirse de sus pecados y renunciar a las cosas materiales del mundo.

También son estereotipos según Rivadeneira "[...] señales físicas que van desde las mismas palabras que integran un idioma, hasta códigos de señales, signos y símbolos [...] sentencias, adagios, refranes, terminología científica y técnica, creencias, dichos populares, *slogans*".<sup>53</sup>

Clara-visión ocupa una extensa variedad de frases extraídas de la Biblia; *que todo sea para bien de la iglesia, vayan y hagan discípulos a todos los pueblos, busquen la justicia y den sus derechos al oprimido*. Ambos elementos fueron aceptados y enriquecidos en el marco de referencia del canal.

Incluso símbolos como la cruz, el arco iris, la estrella de David, el corazón, las rosas, etc. Un ejemplo es la tilma de Juan Diego, estudiado por diferentes expertos en teología simbólica, de donde Clara-visión a extralado diferentes iconos, que sirven como rúbrica de cada programa.

Además las sentencias, a las cuales hacen referencia, se encuentran en el nuevo testamento en los diferentes libros.

Por último la terminología empleada son conceptos como, bautismo, comunión, concilio, confesión, confirmación, entre otros. Estos elementos son aceptados y enriquecidos en el contexto religioso católico, para alcanzar los objetivos de evangelizar y catequizar, a través de la televisión, los líderes de opinión, los estereotipos, que sirven de enlace con el auditorio.

Aún cuando un sacerdote por su simple indumentaria connota respeto, veracidad, últimamente han perdido cierta credibilidad, al ver la desigualdad económica entre los jerarcas católicos y el grueso de la población, incluidos

---

<sup>53</sup> Qb. Qll. Raúl Rivadeneira Prada, pp. 138-139.

algunos sacerdotes. En términos macro el poder económico del Estado Vaticano, por la captación de limosnas de todo el mundo.

Lo anterior ilustra la pérdida en nuestro país de la credibilidad en el clero, por lo cual Clara-visión va moldeando a sus líderes de opinión, inmersos en el proceso comunicativo, dándoles características para formarles una imagen pública y sean modelo a seguir del auditorio que ve al canal.

Sólo queda concluir con una frase de Ludovico Silva de su libro Teoría y Práctica de la ideología, "La hipoteca que tienen el campesino sobre los bienes celestiales garantiza la hipoteca que tiene la burguesía sobre sus bienes".<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> V. Ludovico Silva, Teoría y práctica de la ideología, p. 49.

## **CONCLUSIONES.**

El estudio del problema de Clara-visión observo como la iglesia desde la Colonia hasta nuestros días, a influido a través de los años en México, hasta lograr las reformas Constitucionales. Otorgándole automáticamente, una situación jurídica permitiéndoles actuar y opinar en las diferentes situaciones del país.

Esto se vislumbro en la época denominada "Modos vivendi", en el cual la jerarquía católica aprendió a vivir fuera de la política estatal, al evitar involucrarse directamente en procesos sociales y políticos. Y sólo externo su opinión o comentario, cuando algún suceso afectara su estado o recibieran a un político prominente.

Lo anterior se reflejo en la visita de 3 presidentes mexicanos al Vaticano, Luis Echeverría Alvarés, José López Portillo y Carlos Salinas, una de estas visitas trajo consigo la primera invitación a Juan Pablo II al país.

Años después la segunda visita del papa trajo consigo las reformas a los artículos anticlericales, que otorgaron automáticamente el reconocimiento jurídico.

Durante ambas visitas los medios de comunicación hicieron un despliegue de infraestructura y tecnología para cubrir el evento, al existir un público que seguía este tipo de transmisiones. Por su parte, los empresarios cuando vieron las

manifestaciones multitudinarias iniciaron el proyecto de Clara-visión, pero tenían que fundamentarlo ante la jerarquía católica para que aceptara al canal. Para lograr su cometido se pronunciaron evangelizadores y catequizadores del pueblo mexicano.

Al no existir alguna prohibición en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Radio o Televisión y el Reglamento de televisión por cable, Clara-visión inicio sus transmisiones el 2 de noviembre de 1992, marcando la diferencia en la programación por su contenido católico.

Por lo cual, la iglesia retoma de manera interna el Decreto de los medios de Comunicación promulgado en el Concilio Ecuménico Vaticano II. Y Clara-visión hizo lo propio ya que difunde el catolicismo. Además deberá acatar los mandamientos del Papa y respetar la legislación mexicana referente a la televisión y la participación del clero.

La iglesia se mostró participativa al poder actuar libre y ampliamente en la difusión del catolicismo, aplicando todos los medios necesarios. Por lo cual los sacerdotes que intervienen en Clara-visión ponen cuidado en sus comentarios, específicamente los de la diócesis de Toluca, de no transgredir la Ley Reglamentaria de Asociaciones religiosas y Culto Público. En acuerdo con los empresarios del canal y evitar cualquier sanción legal.

Por su parte, los conductores y empleados de Clara-visión, relacionados con la producción de los programas, también se apegan a los lineamientos del Decreto.

Clara-visión es el único canal católico que transmite a diferentes públicos programas religiosos cuyas bases son el dogma cristiano. Con la finalidad de evangelizar y catequizar, ambos objetivos se cumplieron por los líderes de opinión que tiene el canal y los estereotipos que propone.

El público es de clase media, media alta y alta, porque son las personas que tienen un ingreso mayor al de la población en general, que les permite pagar el servicio de televisión por cable o tienen antena parabólica.

Los programas de Clara-visión fueron aceptados al existir una audiencia que por medio de su presencia en el foro o por los telefonemas, tienen una comunicación con el conductor-líder de opinión.

El líder de opinión de tele tres destaca por su conocimiento del catolicismo, que fue mostrado en los cuestionamientos hechos por el auditorio. Incluso las frases utilizadas tienen la finalidad de que el público las identifique y las adopte como propias de su forma de vida.

El canal tiene solvencia económica al ser filial de Cablevisión, que a su vez es dependiente de Televisa. Donde la iglesia católica se inserta, para difundir con mayor libertad su doctrina, apoyada en los líderes de opinión y estereotipos.

También se hicieron notorias las relaciones existentes entre la iglesia, el Estado y los grupos económicos fuertes del país, ya que permitieron las siguientes irregularidades en el canal; no se exigió la licencia de locutor, ni los permisos para realizar programas y misas fuera de un templo, y no se enviaron los guiones del contenido a transmitir a la Dirección Estatal de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, como lo hacen las otras empresas.

En cuestión de protección no se presento un inspector que revisara las medidas de seguridad, funcionalidad de las instalaciones en caso de incendio o temblores.

Por otra parte, en un canal católico donde se habla del amor al prójimo, caridad y justicia. Surge el favoritismo ya que ha ciertos programas se les otorgo un presupuesto alto con respecto a otras producciones que tenían las mismas necesidades, surge la pregunta, ¿ Acaso así se lleva a cabo el ejemplo de vida que exige Clara-visión a su auditorio?. Además las ideas o comentarios de los líderes, quien nos dice que son verdades absolutas.

Asimismo la evangelización y la catequesis, son las nuevas colonizadoras mentales, conformada a base de patrones de consumo espiritual. Reduciendo al auditorio a servidumbre mental, pasiva y dependiente de los líderes de opinión en cuestiones dogmáticas.

Por eso es necesario implementar investigaciones y análisis objetivos, que se encarguen de plantear hipótesis variadas en todos los campos de la comunicación y de ser necesario en otras ciencias.

Incluso es ineludible medir el impacto social, económico y observar el inicio de una nueva cultura religiosa en los medios de comunicación, reflejada en el tiempo otorgado a difundir el catolicismo dándole prioridad a los programas en vivo, por el contacto que se tiene con el público en el foro, a través de los telefonemas y porque el costo de los programas es menor a una realización pregrabada o grabada que utilizo más equipo.

**Clara-visión marca el inicio de diferentes contenidos en la televisión regional mexicana, donde los alcances, divulgación, efectos y eficacia, se verán a futuro por el avance tecnológico en los medios electrónicos. Al pasar en 1992 de ser un proyecto, a ser un canal con audiencia nacional y extranjera en 1995.**

## BIBLIOGRAFÍA.

- ALVAREZ, MARÍA EDMEÉ. Literatura mexicana e hispanoamericana. México, Porrúa, 1990, 536 pp.
- BAGGELY, JON. Análisis del mensaje televisivo, México, Gustavo Gilli, 1985, 217 pp.
- BASURTO, JORGE. <<El nacimiento de las grandes organizaciones>> en El proletariado industrial en México (1859-1930), México, UNAM, 1981, 298 pp.
- BLANCARTE, ROBERTO. <<Diplomacia vaticana y política vergonzante>> en El poder. Salinismo e Iglesia Católica. ¿Una nueva convivencia?, México, Grijalbo, 1971, 318 pp.
- BLANCARTE, ROBERTO. Historia de la Iglesia Católica en México, México, FCE, 1991, 447 pp.
- BROWN, ROGER. <<Papeles y estereotipos>> en Psicología social. México, Siglo XXI, 1974, 801 pp.
- CIPRIANI, JUANO. La televisión, España, Del Serbal, 1982, 116 pp.
- COLOMBO, FURIO. Televisión: la realidad como espectáculo, México, Gustavo Gilli, 1976, 107 pp.

- CONCHA M, MIGUEL. <<La formación de la conciencia crítica ante los medios de información desde los documentos de la Iglesia católica>> en Charles Creel, Mercedes. Educación para la recepción: Hacia una lectura crítica de los medios, México, Trillas, 1990, 246 pp.
- CORRAL CORRAL, MANUEL. La ciencia de la comunicación en México: origen, desarrollo y situación actual, México, Trillas, 1994, 140 pp.
- COSIO, DANIEL. Historia general de México, Colegio de México, 1988, 1585 pp.
- CROVI, DELIA. La televisión por cable: el caso mexicano, FCPS, UNAM, Cuaderno de ciencias de la comunicación # 1, 1990, 39 pp.
- DE MORAGAS, MIGUEL. Sociología de la comunicación de masas, México, Gustavo Gilli, 1982, 614 pp.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROAMERICANA, Espasa-Calpe, Madrid, tomo XLI, 1960, 1452 pp.
- ENGELS, FEDERICO. Origen de la Familia, de la propiedad privada y el Estado, México, Época, 1989, 221 pp.
- GERTH, HANS Y MILLS, WRITH. <<La sociología del liderazgo>> en Carácter y estructura social. La psicología de las instituciones sociales, Buenos Aires, Paidós, 1963, 44 pp.

- GÓMEZ-MONT, CARMEN. El desafío de los nuevos medios de comunicación en México. México, Diana, 1992, 180 pp.
- HALLANDER, EDWIN. <<Liderazgo, supervisión y negociación>> en Principios y métodos de la psicología social. Buenos Aires, Amorrorta, 1971, 515 pp.
- HOMANS, GEORGE. <<La tarea del líder>> en El grupo humano. Buenos Aires, Universitaria, 1968, 497 pp.
- KINEBERG, OTTO. Psicología social. México, FCE, 1975, 577 pp.
- LASWELL, HAROLD. <<Estructura y función de la comunicación en la sociedad>> en De Moragas, Miguel. Sociología de la comunicación de masas. México, Gustavo Gilli, 1982, 614 pp.
- LAZARSELD, PAUL FELIX y MERTON, ROBERT. <<Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada>> en De Moragas, Miguel. Sociología de la comunicación de masas. México, Gustavo Gilli, 1982, 614 pp.
- LEBON, GUSTAVE. <<Papeles y estereotipos>> en Psicología de masas. Morata, Madrid, 1983, 149 pp.
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS. Religiosidad y política en México. México, UIB, 1992, 215 pp.

- MORENO PADILLA, JAVIER. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Con una explicación sencilla de cada artículo para su mejor comprensión, México, Trillas, 1995, 218 pp.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994, (copias), 177 pp.
- REYES PÉREZ R, JAVIER. I.Y. ¿Amiga o enemiga en su Casa?, México, Libra, Colecc. Géminis, 1989, 124 pp.
- RIVADENEIRA PRADA, RAÚL. La opinión pública. Análisis, estructura y métodos para su estudio, México, Trillas, 1984, 233 pp.
- SILVA, LUDOVICO. Teoría y práctica de la ideología, México, Nuestro Tiempo, Colecc. La cultura al pueblo, 1985, 222 pp.
- SPOLETINI, BENETO. Comunicación social e iglesia, Colombia, Paulinas, 1977, 145 pp.
- WRIGTH, CHARLES. <<Análisis funcional y comunicación de masas>> en De Moragas, Miguel. Sociología de la comunicación de masas, México, Gustavo Gilli, 1982, 614 pp.

## HEMEROGRAFÍA.

- ALISEDÓ, Pedro. "Juan Pablo II expresa su modelo de Iglesia", Proceso, México, 21 de mayo de 1990, pp. 28-29.
- BLANCARTE, Roberto. "Cronología de la Iglesia católica en México", Época, México, 28 de septiembre de 1992, pp. 20-24.
- BLANCARTE, Roberto. "El Papa y los mexicanos", Época, México, 23 de noviembre de 1992, pp. 14-15.
- CAMPA, Homero. "El abad de la basílica de Guadalupe se retira tras de su derrota ante Corripio", Proceso, México, 10 de diciembre de 1990, pp. 20-23.
- "Desarrollo histórico y perspectiva escatológica de la misión", L'Osservatore Romano, 28 de abril de 1995, p. 3.
- IBARRA, María. Esther. "A Dios se le llega por el camino de la justicia", Proceso, México, 24 de diciembre de 1990, pp. 44-51.
- MATUS, María Fernanda. "Aventaja Direct TV en DTH", Reforma, 20 de noviembre de 1995, Secc. A, p. 15.
- MERGIER, Anne Marie. "Crítica de eclesiólogos al gobierno viajero del Papa", Proceso, México, 7 de mayo de 1990, pp. 16-23.

- MORA TAVARES, Guillermo. "Cisma en la clerecía", Época, México, 31 de octubre de 1984, p. 8.
- ORTEGA, Gregorio. "La costumbre del poder. La iglesia católica el quinto poder", suplemento dominical, Unomásuno, México, 30 de junio de 1996, p. 2.
- PATIÑO TOMASSI, Marta Elvira. "Hemos dado vuelta a una página triste", Época, México, 28 de septiembre de 1992, pp. 18-24.
- ROMERO JACOBO, Cesar. "México y el Vaticano: La difícil y tortuosa relación", Época, México, 17 de octubre de 1994, pp. 42-45.
- ROMERO JACOBO, Cesar. "De telenovela", Reforma, México, 25 de octubre de 1995, Secc. A, p. 4.
- TÁNGERMAN, Michael. "Guadalajara centro piloto de evangelización", Proceso, México, 5 de febrero de 1990, pp. 48-49.
- EDITORIAL. "TV: Globalización controlada", La Jornada, México, 21 de noviembre de 1995, p. 2.

**OTROS DOCUMENTOS.**

CLARAVISIÓN: EL CANAL DE LA FAMILIA (Proyecto), Toluca, Edo. de Méx., 20 pp.

COMISIÓN EPISCOPAL DE APOSTOLADO SOCIAL. Doctrina social de la iglesia. Desde "Rerum Novarum" a la "Mater et Magistra", Madrid, Comisión episcopal de apostolado social, 1963, 685 pp.

DOCUMENTOS COMPLETOS DEL VATICANO II. México, Parroquial, 1995, 544 pp.

JUAN PABLO II. Carta a las familias, México, Paulinas, 1994, 96 pp.

JUAN PABLO II. Familiaria Consortio: La familia en los tiempos modernos, México, Paulinas, 1995, 221 pp.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**ANEXO. 1. Portada del compact disc "Dejen que los niños...".**

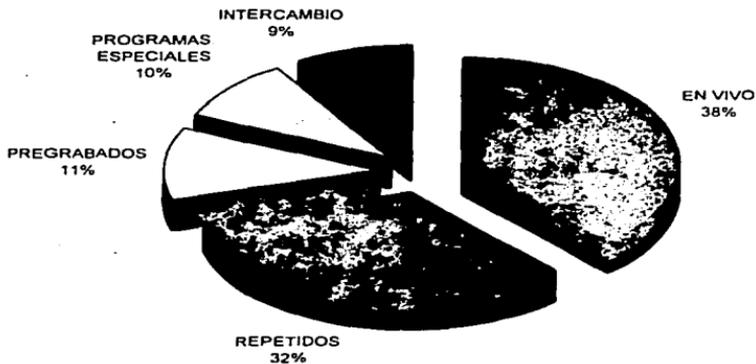


ANEXO. 2. Portada del cassette titulado Mariposa Azul, "Tiempo de Amar".





#### ANEXO. 4. TIEMPO PREFERENCIAL DE CLARA-VISIÓN EN MARZO.



# ASAMBLEA EUCARÍSTICA

MESES DE SEPTIEMBRE



PROGRESO



Año III No. 11 Septiembre 1991  
Parroquia de San Mateo Atlatehuaco, D.F.



Canal de la Familia

Tiene como misión la promoción de valores familiares, culturales, morales, religiosos y sociales.

... el canal de televisión lleno de esperanza, de fe, de voluntad, espiritualidad y amor, dedicado a la construcción de un mundo nuevo.

Integrese a la familia... a través del satélite Morelos II, canal 18 o solicítelo a su sistema local de televisión.

Lucas 1, 17

Alejen de mis ojos sus malas acciones,  
dejen de hacer el mal y aprendan a hacer el bien.  
Busquen la justicia, den sus derechos al oprimido,  
hagan justicia al huérfano y defiendan a la viuda.

Para mayores informes  
llámenos al 9172197667, 9172197661 ó 9172197670  
o escribanos al Apartado Postal 105-14,  
Col. Anzures, 11591, México, D.F.  
Fax (915) 250 19 70